

Montevideo, 30 de mayo de 2023.

Equipo técnico de evaluación de los Planes de estudios 2014 y 2017

ISEF-Udelar

Evaluación de los Planes de Estudio de Grado

PRIMER INFORME - Creación de la propuesta de evaluación y elaboración de primeros instrumentos de recabación de datos (encuestas a docentes, egresados y estudiantes).

PRESENTACIÓN

Como interés del Proyecto de Desarrollo Institucional (2021-2025) y en acuerdo con los aportes del Informe de pares Evaluadores Externos (02/2021) al proceso de autoevaluación institucional de ISEF, surge la necesidad de iniciar un proceso de evaluación de sus Planes de Estudio de las carreras de Grado, tanto el de la Licenciatura en Educación Física (LEF-Plan 2017) como el Plan de la Licenciatura en Educación Física con Opción Prácticas Educativas (LEFoPE-Plan 2014) en tanto programa conjunto elaborado junto a la ANEP. Ambos planes representan la formación profesional docente universitaria de EF pública que ofrece Uruguay.

PROBLEMA FOCAL

Los Planes de Estudio, objeto de evaluación, son la respuesta de la Universidad de la República (Udelar) a la sociedad uruguaya, de una agenda política que encontró a la formación docente en Educación Física entre sus competencias. Para ISEF significaron la primera manifestación curricular que concretó su transición como servicio inscripto en Udelar. La renovación de su Plan anterior (2004) supuso asumir su entidad universitaria. En esa clave, se sucedieron tres acciones concretas: primero, orientada por la Ley Orgánica, se definió la actividad sustantiva de sus docentes en el marco del desarrollo de la investigación, la extensión y la enseñanza. En acuerdo con ello, en segundo lugar, en la elaboración de propuestas de formación se ajustó la estructura curricular a la Ordenanza de Estudios de Grado. Finalmente, los planes fueron deliberados por el Claustro y aprobados por la Comisión Directiva en el marco de un ISEF cogobernado. Los planes, en síntesis, son una respuesta orgánica a la formación de grado de la Udelar.

Luego de un período de transición institucional (de instituto terciario a universitario), en el marco de una (re)estructura organizada en cuatro departamentos académicos a los que se inscribieron sus docentes, era momento de definir los nuevos Planes de Estudio. El primero -LEFoPE-Plan 2014, se origina y produce como Programa Conjunto, en base a un acuerdo político entre dos organismos públicos que se comprometían a sostenerlo de igual manera Anep y Udelar. La LEF- Plan 2017 tuvo su origen en la

actualización del plan de la LEF 2004 de ISEF que hasta allí, en principio, carecía de una estructura universitaria acorde a la Ordenanza de Grado.

Las creaciones de ambos planes tuvieron en cuenta: (a) definir un perfil de egreso que, más allá de sus especificidades, asegurara el mismo campo de actuación profesional para sus egresados, (b) responder a una estructura de créditos obligatorios (que aseguren la formación general y mínima de cada estudiante), flexible (permitiendo la suficiente dinámica interna de cursos optativos entre áreas de concentración curricular) y navegable (en relación a la posibilidad de circular inter servicios universitarios). Los planes, proceso de revisión académica mediante, fueron finalmente aprobados por el CDC en ambos casos, y por la ANEP en el caso del programa conjunto.

En 2020 ISEF inicia un proceso de Evaluación Institucional que aporta nuevas interrogantes al colectivo, entre ellas, algunas específicamente vinculadas a los Plan de Estudio. Estas inquietudes fueron tomadas como desafío del Proyecto de Desarrollo Institucional, acción definida prioritaria para su cronograma.

En marzo de 2023 inició un proceso sistemático de evaluación de los Planes de Estudios de grado para la formación docente universitaria de Educación Física, a fin de visualizar elementos de mejora a su propuesta curricular.

¿Para qué evaluar? Objetivos

1. Valorar la marcha de los Planes de Estudio 2014 y 2017 de la LEFoPE y la LEF respectivamente, en las dimensiones del diseño y el desarrollo curricular.
2. Identificar sus focos problemáticos y sus fortalezas en las dimensiones señaladas.
3. Aportar reflexiones desde una mirada técnica para la toma de decisiones en relación a posibles ajustes curriculares.

¿Qué evaluar? Identificación de los referidos de la evaluación

La dimensión curricular explícita contiene los componentes principales para avanzar en la evaluación de los planes de estudio. Fueron definidos los aspectos centrales que, según los documentos oficiales de UDELAR, configuran el interés de formación de la carrera, estructuran su confección y habilitan su evaluación. Nos referimos a los componentes orientadores para la elaboración de los Planes de Estudio, definidos por la Ordenanza de Carreras y Estudios de Grado: a) perfiles de egreso, b) objetivos de formación de las carreras, c) estructura curricular en cuanto a tramos y trayectos académicos previstos, previaturas, e) orientaciones pedagógicas propuestas. Los Planes vigentes representan nuestra fuente empírica objeto de análisis y valoración. Así mismo valoraremos también ciertos aspectos del curriculum en marcha, que hacen a su concreción: a) enfoque de la formación general del plan de estudios, y b) la marcha de algunos aspectos del plan en acción (estructura coherente de sus contenidos, previaturas, trayectos, ubicación curricular, orientaciones curriculares empleadas).

A estos referidos sumamos otros, propios de la dimensión académica-organizativa, la que facilita el funcionamiento del Plan de Estudios. En este sentido nos interesa una primera valoración estadística, (discriminando Planes, Sedes y, en caso de corresponder, Departamentos académicos) puntualmente sobre: a) número y relación entre ingresos y egresos en la carrera en los períodos 2017-2020/ 2018-2021- 2019/2022- 2020/2023, b) nivel de aprobación de Unidades Curriculares por año, c) grado rezago, abandono y promoción en la carrera y cantidad de estudiantes cursantes/pendientes de cursada de las prácticas docentes a 2023, d) grado de avance en la carrera y cantidad de estudiantes cursantes/pendientes de cursada de tesinas a 2023, e) distribución de cursada de estudiantes en trayectos obligatorios comunes, f) distribución de la cursada por trayectos de cada opción, g) UC, optativas más/menos elegidas, h) docentes por grado y formación, discriminados por departamentos académicos y por sedes, i) identificar anomalías (tazas de abandono o alta desaprobación en UC). Seguramente el análisis suponga precisar elementos concretos para las entrevistas, especialmente a quienes son responsables de las decisiones operativas generales para la puesta en marcha del Plan: coordinadores y comisiones de carrera.

Debemos dejar en claro que esta primera etapa de la evaluación se centra en valorar, según documentos y actores, el estado del Plan vigente en un recorte específico. Esta decisión supone recortar la mayor parte de las valoraciones de las enseñanzas y de los aprendizajes en curso, y, probablemente, sobrevolar el vínculo de las enseñanzas con las actividades de extensión e investigación, el relevamiento de innovaciones curriculares de las UC, u otras experiencias específicas a lo que podemos llamar el currículum en acción.

¿Cómo evaluar? Los dispositivos de evaluación

Para llevar adelante la evaluación y recabar la información necesaria hacia la toma de decisiones, definimos construir, validar e implementar cuestionarios estandarizados sumado a entrevistas grupales y/o individuales y salas docentes. Se suman análisis de documentos (en primera instancia, sumarios y programas de UC que corresponden al primer nivel de concreción curricular, análisis de actas de curso, actas de exámenes, actas de comisiones de trabajo que puedan resultar de interés para realizar la valoración que corresponda).

En este momento nos encontramos finalizando la construcción y pretesteo de los cuestionarios mencionados; una vez que estos estén listos, se pasará a su inmediata aplicación.

¿Quiénes participan en la evaluación? Los actores involucrados en la evaluación

La evaluación se llevará a cabo por parte de un equipo técnico designado para ello.

Llevarla a cabo, supone además, la consulta a una red de actores involucrados en su constitución, los que poseen el rol de docentes, estudiantes y egresados del ISEF, el de integrantes de su gobierno y, en algunos

casos, de gestores académicos de la institución. Es en la trama de estos actores y sus relaciones, que se procesaron y procesan las decisiones comprendidas en el diseño, las problemáticas de su implementación y sus posibles redefiniciones. Por otra parte, será necesario conocer las opiniones de las organizaciones del campo profesional quienes reciben a los egresados de las carreras. En particular y para el caso de la LEFoPE- Plan 2014, será necesario buscar opiniones de actores de la ANEP, dada su calidad de programa conjunto.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

El objetivo general del trabajo será poder dar cuenta del estado general de cada Plan de Estudios, y generar insumos que permitan identificar posibles propuestas que den lugar a ajustes curriculares.

Fuentes de recolección de información	Cómo hacerlo	Objetivo
Estudiantes, docentes y egresados	Cuestionario	Conocer sus perspectivas con relación al Plan de estudios y a su funcionamiento, sus aspectos favorables y sus principales dificultades.
Gestores académicos (coordinaciones y direcciones de departamentos, referentes locales).	Informe y/o entrevista grupal.	
Comisiones: CAG, a la UAE y autoridades de ANEP, a la SND, intendencias departamentales y participantes del proceso de implantación de los nuevos planes		
Actores de las organizaciones del campo profesional.	Cuestionario y/o entrevista.	Valorar el efecto del plan en sus egresados, sus aspectos favorables y sus principales dificultades en función de los requerimientos del trabajo.
Funcionarios claves TAS.	Entrevista grupal.	Conocer sus perspectivas con relación al funcionamiento de cada plan, sus principales dificultades de gestión.
Marco institucional y normativa vigente	Análisis de documentos.	Conocer las características del contexto institucional y los lineamientos normativos generales que regulan los planes de estudios
Antecedentes de evaluaciones de los planes de estudio de ISEF y de la evaluación externa, encuesta a egresados de planes anteriores		Conocer las experiencias previas de evaluación de planes de estudios de ISEF, analizar si las previsiones para los actuales se atendieron.
Análisis del Plan de Estudios 2014 y 2017 en todos sus componentes.		

Revisión de Planes de la Región para la formación universitaria de grado de EF.		
Informes estadísticos referidos al Plan de Estudios: ingreso, promoción, rezago, abandono y desempeño	Procesamiento de datos.	Producir indicadores relativos al estado de cada Plan. Identificar situaciones anómalas.

Montevideo, 30 de mayo de 2023

**Sr. Director del Instituto Superior de Educación Física.
Dr. Gianfranco Ruggiano
Presente**

Por la presente nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a la Comisión Directiva, a efectos de elevar el primer informe sobre las actividades realizadas por el Equipo Técnico encargado llevar a cabo la evaluación de los planes de estudio de la Licenciatura en Educación Física Plan 2017 y la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas 2014 (plan conjunto con ANEP).

La etapa recorrida hasta el momento significó un trabajo interno de reflexión y construcción de instrumentos que permitan recabar datos e información que conduzcan a encontrar evidencias para sustentar posibles sugerencias de ajustes o anticipen situaciones que permitan evitar posibles inconvenientes en ambos planes.

La próxima etapa convocará a la participación y colaboración de los diferentes colectivos que conforman la Institución (docentes, estudiantes, egresados y funcionarios TAS) y que dan vida a los mencionados planes. En tal sentido se hace necesario que la tarea de este Equipo tome características institucionales, se colectivice su existencia y trabajo, y se acompañe sus actividades mediante los mecanismos que se consideren apropiados para **exhortar al compromiso de participación** a través de de los medios propuestos por el Equipo.

Adjunto al informe encontrará los formularios elaborados para recabar la opinión de docentes estudiantes y egresados, los que se ponen a consideración de ustedes, con el objeto de, primero, implementar el pre testeo y luego, iniciar la tarea masiva de envío y sistematización de respuestas.

La validez de las conclusiones depende en gran medida de que el volumen de respuestas sea adecuado, representativo y sincero. Por ello se deben buscar todos los mecanismos posibles para que los convocados den respuestas a las solicitudes en los plazos que se establezcan.

Asimismo parece necesario acompañar estas actividades con acciones de comunicación afirmativas y complementarias que sensibilicen y fortalezcan el proceso que se inicia.

Por el Equipo Técnico,

EVALUACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO (ISEF - Udelar) - EGRESADOS

Presentación.

El ISEF está abocado a la evaluación de sus planes de estudio. El presente formulario solicita las opiniones de sus egresados. (Plan de estudios 2014 vigente), sobre varios tópicos de interés referidos al plan cursado y sus orientaciones, su estructura, sus unidades curriculares, sus prácticas profesionales y el seminario de tesis y, finalmente, de la valoración general de la formación que han recibido. Estas respuestas, provenientes de la experiencia profesional de los hoy egresados, serán de gran valor para llevar a cabo ajustes de la formación en curso. Muchas gracias por tu colaboración. Equipo técnico de evaluación de los Planes de estudio.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Correo *

1. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

En estas primeras preguntas te solicitamos aportes información relacionada con tu situación, trayectoria profesional y ocupación como docente, que nos permitirá entender e interpretar mejor tus respuestas.

2. ¿Eres...? *

Marca solo un óvalo.

- Varón
- Mujer
- Otro

3. ¿En qué ámbito/s ejerces actualmente la profesión?

Selecciona todos los que correspondan.

- Ámbito del Deporte Amateur (Clubes Deportivos y Sociales)
- Ámbito del Deporte Profesional (Deporte de Alto Rendimiento)
- Ámbito de la Recreación
- Ámbito de la Salud (Centros de Salud, Clínicas, etc)
- Educación Formal (escuelas, liceos, UTU)
- Educación Comunitaria
- Educación Artística
- Otro

4. En caso de haber marcado la opción "Otro", explica a continuación a cual te refieres.

5. **Formación académica** *
- (Si tienes más de una titulación, marca la de mayor rango académico)

Marca solo un óvalo.

- Tecnicatura
- Grado (terciario o universitario)
- Pos titulación/Especialización
- Maestría
- Doctorado

6. **Sede de la que has egresado en ISEF** *

Marca solo un óvalo.

- Rivera
- Otra

7. **¿En qué medida conoces el Plan de estudios 2014?** *
- (Marca sólo la respuesta que más se corresponda con tu parecer)

Marca solo un óvalo.

- Por distintos motivos no he podido leerlo hasta la fecha, lo desconozco
- Lo he revisado por encima y, por tanto, tengo un conocimiento superficial
- Lo he revisado con detenimiento y, por tanto, lo conozco bastante bien
- Lo he revisado con detenimiento y lo he analizado críticamente, consiguiendo un conocimiento profundo y posicionándome al respecto

2. SOBRE LOS COMPONENTES GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS 2014

A continuación te planteamos y solicitamos tu punto de vista sincero sobre algunas cuestiones relativas al Planes de Estudio 2014 de ISEF (desarrollado en Rivera). Te agradeceremos que indiques las respuestas que más se acercan o coinciden con lo que tú opinas o piensas al respecto. Ofrecemos una escala que oscila entre **el número 1 que representa la mayor disconformidad y el 5 la mayor conformidad.**

8. A continuación te ofrecemos la descripción del **Perfil de egreso del Plan de Estudios 2014** *

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, tu grado de conformidad con el alcance en lo expresado en el texto siguiente:

"El egresado está habilitado para el desempeño en el campo académico y profesional vinculado al diseño, implementación y evaluación de políticas y programas de Educación Física, Deporte y Recreación. La formación faculta al egresado a desarrollar su actividad con la comunidad, así como en instituciones educativas, deportivas, recreativas, artísticas y las vinculadas a la salud, en los distintos ámbitos y modalidades en los que se implementa la actividad profesional. Se espera un profesional comprometido con su labor y con sensibilidad hacia las problemáticas de la sociedad en su conjunto. Está formado para la enseñanza, la extensión y la investigación. Son objetos de conocimiento las siguientes áreas: Salud, Deporte, Tiempo Libre y Ocio y Prácticas Corporales."

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

9. A continuación te ofrecemos la descripción de los **Objetivos del Plan de Estudios**. Nos * interesa que nos indiques, en tu experiencia, tu grado de conformidad con ellos.

Recuerda que el número 1 que representa la mayor disconformidad y el 5 la mayor conformidad.

La formación de grado del programa conjunto para Licenciados en Educación Física, opción Prácticas Educativas, tendrá por objetivos:

- 1) Favorecer la formación de un profesional capacitado para pensar, intervenir y valorar su práctica educativa, en relación con la producción de la academia sobre el amplio campo de la EF, el deporte, la recreación y la salud, tanto en el sistema educativo, como fuera de éste, en toda modalidad en donde se implemente su actividad.
- 2) Propender a que esas prácticas supongan la reflexión crítica sobre las posibilidades de transformación social que su trabajo pedagógico habilite, a favor y junto con los sujetos que a ellas se vinculen.
- 3) Problematizar la intervención académico/profesional como cuestión anclada en un contexto particular que la legitima y permite desde allí generar espacios de transformación social.
- 4) Incentivar el desarrollo académico de la EF por medio de la enseñanza, la investigación y la extensión.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

10. Según la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se elaboraron ciertas orientaciones pedagógicas para el tratamiento del Plan de estudios. *

En este caso solicitamos tu opinión respecto al **apartado referido a las Orientaciones de la Enseñanza.**

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, tu grado de conformidad con el alcance en lo expresado en el texto siguiente:

"Se promoverá una enseñanza activa, considerando especialmente su vinculación con la investigación y las actividades de extensión para legitimar el fortalecimiento de aquellas prácticas, las cuales, a la vez se preocuparán específicamente por potenciar a las propias del aprendizaje. Se invitará a integrar a las prácticas de enseñanza recursos que permitan acercar el saber de forma presencial y virtual, abriendo variadas posibilidades de acceso al conocimiento"

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

11. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se definieron algunas **Sugerencias Metodológicas** para presentar los contenidos del Plan de Estudios.

*

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, tu grado de conformidad con el alcance en lo expresado en el texto siguiente:

"En términos de configuraciones didácticas desplegadas para presentar la enseñanza de los diferentes cursos, se sugiere a sus equipos responsables la presentación del saber desde variadas estrategias, atendiendo a las diversas formas de aprendizaje que puede tener cada sujeto. Entre ellas será prudente considerar la integración real del trabajo de los estudiantes a espacios de investigación y extensión, que pudieran estar articulados con ellos o con las áreas de conocimiento, a efectos de consolidar la actualización y la contextualización del saber con el campo propio, de forma tal de tensionar y, a la vez, fortalecer la formación del Licenciado"

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

12. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se definió la orientación **para la Evaluación** en la Plan de Estudios. *
Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, si el enfoque de la evaluación del plan es, a tu criterio, de conformidad.

"La evaluación deberá ser atendida en su doble función: la formativa y la propiamente verificativa. Asimismo, se sugiere que sea realizada sobre los dos procesos que forman parte del sistema didáctico: el del aprendizaje y el de la enseñanza. Ambos, juntos a la vez que situados, darán cuenta del alcance de la comprensión del conocimiento-saber. Desde este enfoque se propone privilegiar a la evaluación entendida como mecanismo de aprendizaje que aporta valor, pero desde un nuevo encuentro con el saber, consolidándose, así como práctica educativa engarzada a la enseñanza. Se sugiere la decisión e incluso la elaboración colectiva de dispositivos (coevaluación), que propongan volver a interrogarse sobre el saber comprendido y sobre sus errores. El sustrato pedagógico que subyace a esta postura privilegia el proceso antes que el producto, alentando la evaluación por áreas o campos, generando programas de evaluación que a su vez eviten la sobrecarga para los estudiantes. En el caso de su función estrictamente verificadora, y llegado el momento de establecerse la calificación, atendemos a ésta como la conclusión de un proceso de trabajo individual y/o colectivo, que daría impulso a procesos de enseñanza y aprendizaje futuros. Se sugiere incluso en el caso específico de esta formación particular, el empleo de la escala establecida, aunque también su reflexión: sea de sus estándares como de sus sub valoraciones."

Nos interesa que nos indiques tu grado de conformidad al respecto.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

3. SOBRE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Esta sesión concentra sus preguntas en relación con la estructura del Plan de Estudios. Cada pregunta solicita opciones y aclaraciones de sus respuestas. Agradecemos leerlas con detenimiento y, en el caso de requerir aclarar su respuesta, hacerlo de la manera más sintética y clara posible.

13. La estructura del Plan se organiza en créditos y áreas (foto) que delimitan la formación impartida. Cuál es su opinión de ésta distribución

AREAS DE FORMACIÓN	CRÉDITOS
Total del Área Deportes	42
Total del Área Educación	100
Total del Área Prácticas Corporales	28
Total del Área Salud	32
Total del Área Tiempo Libre y Ocio	22
Total de créditos mínimos	224
Total créditos opción Prácticas Educativas	80
Total de créditos optativos/electivos	56
TOTAL CRÉDITOS DE LA CARRERA	360

Marca solo un óvalo.

- Total desacuerdo
- Parcial desacuerdo
- Total acuerdo
- No tengo opinión al respecto

14. Los trayectos de formación se distribuyen en (a) UC obligatorias comunes, (b) obligatorias de cada opción, y (c) optativas y electivas.
Las UC obligatorias comunes, se integran por cinco áreas que obedecen a la producción de cada departamento académico de ISEF (Prácticas Corporales, Deporte, Tiempo Libre y Ocio y Salud) y los aportes del CFE (área de la Educación) e ISEF. **Consultamos sobre su grado de acuerdo con esta estructura por Áreas de Conocimiento:**

Marca solo un óvalo.

- Total desacuerdo
 Parcial desacuerdo
 Total acuerdo
 No tengo opinión al respecto

15. En el caso de haber señalado su total o parcial desacuerdo, agradecemos explique brevemente su opinión.

16. El plan le ofrece al estudiantado **una opción de formación prioritaria**, que responden a cuatro áreas de desarrollo académico: Deporte, Salud, Prácticas Corporales y Tiempo Libre y Ocio y a su relación con la ANEP.
Consultamos sobre su grado de acuerdo con esta estructura de formación.

Marca solo un óvalo.

- Total desacuerdo, las cambiaría a todas por otras, Incluso ingresaría nuevas
 Parcial desacuerdo, algunas de ellas las cambiaría
 Total acuerdo, mantendría las opciones ofertadas tal cual están
 No tengo opinión al respecto

17. En el caso de haber señalado su total o parcial desacuerdo, agradecemos explique brevemente su opinión.

4. UNIDADES CURRICULARES DE RELEVANCIA I PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SEMINARIO TESINA

18. De las Unidades Curriculares que se enlistan a continuación, y según tu experiencia, *
escoge las **3 más importantes para la formación y el trabajo del licenciado de EF.**

(Trascendente refiere a la importancia del contenido curricular para la formación del profesional - o docente- de la Educación Física)

Selecciona todos los que correspondan.

- Educación Física Infantil
- Fundamentos Anatómo Fisiológicos
- Pedagogía
- Educación Física Infantil II
- Recreación
- Didáctica y Educación Física
- Historia de la Educación Física
- Atletismo
- Gimnasia I
- Fisiología del Ejercicio
- Pedagogía de la Educación Física
- Didáctica / Práctica Docente I
- Deportes Colectivos II
- Acondicionamiento Física Básico
- Investigación
- Didáctica / Práctica Docente II
- Natación
- Campamento y Vida en la Naturaleza
- Gimnasia II
- Filosofía de la Educación
- Didáctica / Práctica Docente III
- Gimnasia Artística
- Educación Física Adaptada
- Seminario de Egreso I
- Didáctica / Práctica Docente III
- Prácticas Corporales Regionales
- Gen 2019
- Tiempo Libre y Ocio
- Opción 30

19. De las Unidades Curriculares que se enlistan a continuación, y según tu experiencia, *
escoge ahora las **3 MENOS significativas para la formación y el trabajo del
licenciado de EF.**

(Por "menos significativa" nos referimos a la poca importancia del contenido curricular para la formación profesional -o docente- de la Educación Física)

Selecciona todos los que correspondan.

- Educación Física Infantil
- Fundamentos Anátomo Fisiológicos
- Pedagogía
- Educación Física Infantil II
- Recreación
- Didáctica y Educación Física
- Historia de la Educación Física
- Atletismo
- Gimnasia I
- Fisiología del Ejercicio
- Pedagogía de la Educación Física
- Didáctica / Práctica Docente I
- Deportes Colectivos II
- Acondicionamiento Física Básico
- Investigación
- Didáctica / Práctica Docente II
- Natación
- Campamento y Vida en la Naturaleza
- Gimnasia II
- Filosofía de la Educación
- Didáctica / Práctica Docente III
- Gimnasia Artística
- Educación Física Adaptada
- Seminario de Egreso I
- Didáctica / Práctica Docente III
- Prácticas Corporales Regionales
- Gen 2019
- Tiempo Libre y Ocio
- Opción 30

20. **PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO.**

*

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, cual es el **grado de importancia** que adjudicas a esta Unidad Curricular.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

21. Breve comentarios sobre tu valoración

22. **PRÁCTICAS PROFESIONAL COMUNITARIA.**

*

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, cual es **el grado de importancia** que adjudicas a esta Unidad Curricular.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

23. Breve comentarios sobre tu valoración

24. **SEMINARIO DE TESIS**

*

El seminario propone al estudiantado realizar una investigación en torno a algún objeto del campo de la Educación Física o vinculado a este campo. Nos interesa que nos indiques en tu experiencia ¿Cuál es el **grado de importancia** que le adjudicas a esta Unidad Curricular?

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

25. **DE LA VALORACIÓN GENERAL DE LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA DE ISEF.**

*

Como egresado del Plan 2014, nos interesa tu opinión en general, sobre la **formación que has recibido en la carrera para tu actual desempeño en el campo profesional de la EF.**

Marca solo un óvalo.

- Fue excelente
- Muy buena
- Buena
- Muy mala
- No soy egresado del PLAN 2014
- No me desempeño actualmente en el ámbito profesional de la EF

26. De ser egresado del Plan 2014 y estar desempeñándote como docente de EF, te invitamos a comentar brevemente la valoración que has realizado en la pregunta anterior.
-

Hemos llegado al final del cuestionario. Por favor, asegúrate de que todas las preguntas han sido respondidas. Sólo así se podrán considerar válidas tus respuestas. *Muchas gracias por tu inestimable colaboración.*

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Cuestionario Estudiantes ISEF - Plan 2014-LEFoPE.

PRESENTACIÓN.

A través de las preguntas de este cuestionario pretendemos conocer tus impresiones sobre el funcionamiento de los Planes de estudio de ISEF. La información que se obtenga del cuestionario permitirá identificar desde la mirada de los diversos actores del colectivo focos problemáticos, a partir de los que podremos aportar posibles soluciones. Todo lo que surja del estudio será integrado a un informe que compartiremos con el demos. Te aseguramos que tu participación y respuestas tendrán un carácter confidencial, y por ello mismo esperamos y necesitamos que contestes con sinceridad a las preguntas, ya que sólo así la información que nos proporciones podrá ayudarnos y resultar de utilidad para la evaluación.

Antes de contestar a cada pregunta es muy importante que leas detenidamente todas las posibles respuestas que se ofrecen y las formas de respuesta que se te solicitan, eligiendo en cada caso aquella o aquellas que consideres más adecuadas. Te sugerimos que respondas a todas las preguntas de forma ordenada. Al finalizar, repasa el cuestionario para asegurarte de no haber pasado por alto ninguna pregunta. Una vez que hayas terminado de completarlo haz click en enviar.

Muchas gracias por tu colaboración. Equipo técnico de evaluación de los Planes de estudio.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. DATOS GENERALES

1. ¿Eres...?

Selecciona todos los que correspondan.

- Varón
 Mujer
 Otro

2. Fecha de nacimiento: (día, mes, año)

Ejemplo: 7 de enero del 2019

3. En que año ingresaste a ISEF

4. ¿Cuál es el Plan de Estudios que estas cursando?

Marca solo un óvalo.

- Curso el Plan 2014 (LEFOPE)
- Ingresé por el Plan 2017 y cursas actualmente el plan 2014
- Ingresé por el Plan 2004 y cursas actualmente el plan 2014
- Otro

5. Cuantos créditos tienes aprobados *

Marca solo un óvalo.

- 1 - 80
- 81-160
- 161-240
- 241-360

6. ¿En qué medida conoces el Plan de estudios de la LEFoPE? *

(Marca sólo la respuesta que más se corresponda con tu parecer)

Marca solo un óvalo.

- Por distintos motivos no he podido leerlo hasta la fecha, lo desconozco
- Lo he revisado por encima y, por tanto, tengo un conocimiento superficial
- Lo he revisado con detenimiento y, por tanto, lo conozco bastante bien
- Lo he revisado con detenimiento y lo he analizado críticamente, consiguiendo un conocimiento profundo y posicionándome al respecto

2. SOBRE LOS COMPONENTES GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

A continuación te planteamos y solicitamos tu punto de vista sincero sobre algunas cuestiones relativas al Planes de Estudio 2014 de ISEF (desarrollado en Rivera). Te agradecemos que indiques las respuestas que más se acercan o coinciden con lo que tú opinas o piensas al respecto.

Ofrecemos una escala que oscila entre **el número 1 que representa la mayor disconformidad y el 5 la mayor conformidad.**

7. A continuación te ofrecemos la descripción del **Perfil de egreso del Plan de Estudios 2014.** *

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, tu grado de conformidad con el alcance en lo expresado en el texto siguiente:

"El egresado de la formación de grado de la licenciatura está habilitado para el desempeño en el campo académico y profesional vinculado al diseño, implementación y evaluación de políticas y programas de educación física, deporte y recreación. La formación faculta al egresado a desarrollar su actividad en instituciones educativas, deportivas, recreativas y/o vinculadas a la salud, en los distintos ámbitos y modalidades en los que se implementa la actividad profesional. Se espera un profesional comprometido con su labor, inmerso en su comunidad y con sensibilidad hacia las problemáticas de la sociedad en su conjunto.

Está formado para la enseñanza, la extensión y la investigación. Son objetos de conocimiento las siguientes áreas: Salud, Deporte, Tiempo Libre y Ocio, Prácticas Corporales y Educación"

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

8. A continuación te ofrecemos la descripción de los **Objetivos del Plan de Estudios 2014**. Nos interesa que nos indiques, en tu experiencia, tu grado de conformidad con ellos.

La formación de grado del programa conjunto para Licenciados en Educación Física, opción Prácticas Educativas, tendrá por objetivos:

- 1) Favorecer la formación de un profesional capacitado para pensar, intervenir y valorar su práctica educativa, en relación con la producción de la academia sobre el amplio campo de la EF, el deporte, la recreación y la salud, tanto en el sistema educativo, como fuera de éste, en toda modalidad en donde se implemente su actividad.
- 2) Propender a que esas prácticas supongan la reflexión crítica sobre las posibilidades de transformación social que su trabajo pedagógico habilite, a favor y junto con los sujetos que a ellas se vinculen.
- 3) Problematizar la intervención académico/profesional como cuestión anclada en un contexto particular que la legitima y permite desde allí generar espacios de transformación social.
- 4) Incentivar el desarrollo académico de la EF por medio de la enseñanza, la investigación y la extensión.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

9. La formación que recibes ¿es coherente con ese perfil y los objetivos descriptos?

Marca solo un óvalo.

- Totalmente
- Bastante
- Mas o menos
- Muy poco
- Nada

10. Según la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se elaboraron las siguientes **orientaciones pedagógicas** para el tratamiento del Plan de estudios. *

"Se promoverá una enseñanza activa, considerando especialmente su vinculación con la investigación y las actividades de extensión para legitimar el fortalecimiento de aquellas prácticas, las cuales, a la vez se preocuparán específicamente por potenciar a las propias del aprendizaje. Se invitará a integrar a las prácticas de enseñanza recursos que permitan acercar el saber de forma presencial y virtual, abriendo variadas posibilidades de acceso al conocimiento"

En tu opinión las enseñanzas en ISEF (Programa conjunto LEFoPE) ¿en qué grado se **orientan de** acuerdo al apartado referido?

Marca solo un óvalo.

Están en total disconformidad con el apartado referido

1

2

3

4

5

Se orientan en total conformidad con el apartado referido

11. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se definieron algunas **Sugerencias Metodológicas** para presentar los contenidos del Plan de Estudios. *

"En términos de configuraciones didácticas desplegadas para presentar la enseñanza de los diferentes cursos, se sugiere a sus equipos responsables la presentación del saber desde variadas estrategias, atendiendo a las diversas formas de aprendizaje que puede tener cada sujeto. Entre ellas será prudente considerar la integración real del trabajo de los estudiantes a espacios de investigación y extensión, que pudieran estar articulados con ellos o con las áreas de conocimiento, a efectos de consolidar la actualización y la contextualización del saber con el campo propio, de forma tal de tensionar y, a la vez, fortalecer la formación del Licenciado"

Nos interesa que nos indiques, en tu experiencia, si los **modos en los que se presentó la enseñanza en tu formación se ajustan a esos criterios sugeridos en el Plan de Estudios.**

Marca solo un óvalo.

No se ven reflejadas

1

2

3

4

5

Se ven reflejadas completamente

12. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se definió * la orientación **para la Evaluación** del aprendizaje y de la enseñanza en el Plan de Estudios.

"La evaluación deberá ser atendida en su doble función: la formativa y la propiamente verificativa. Asimismo, se sugiere que sea realizada sobre los dos procesos que forman parte del sistema didáctico: el del aprendizaje y el de la enseñanza. Ambos, juntos a la vez que situados, darán cuenta del alcance de la comprensión del conocimiento-saber. Desde este enfoque se propone privilegiar a la evaluación entendida como mecanismo de aprendizaje que aporta valor, pero desde un nuevo encuentro con el saber, consolidándose, así como práctica educativa engarzada a la enseñanza. Se sugiere la decisión e incluso la elaboración colectiva de dispositivos (coevaluación), que propongan volver a interrogarse sobre el saber comprendido y sobre sus errores. El sustrato pedagógico que subyace a esta postura privilegia el proceso antes que el producto, alentando la evaluación por áreas o campos, generando programas de evaluación que a su vez eviten la sobrecarga para los estudiantes. En el caso de su función estrictamente verificadora, y llegado el momento de establecerse la calificación, atendemos a ésta como la conclusión de un proceso de trabajo individual y/o colectivo, que daría impulso a procesos de enseñanza y aprendizaje futuros. Se sugiere incluso en el caso específico de esta formación particular, el empleo de la escala establecida, aunque también su reflexión: sea de sus estándares como de sus sub valoraciones."

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, en qué medida **las evaluaciones del aprendizaje que te han propuesto realizar, siguieron los criterios sugeridos en el Plan de Estudios.**

Marca solo un óvalo.

No siguieron los criterios sugeridos en ningún caso

1

2

3

4

5

Todas siguieron los criterios sugeridos

3. SOBRE EL ENFOQUE DE LA FORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS QUE CURSAS

Esta sección concentra sus preguntas en relación a la formación que propone el Plan de Estudios 2014 y a la formación que recibes mediante su implementación. Cada pregunta solicita opciones y aclaraciones de sus respuestas. Agradecemos leerlas con detenimiento y, en el caso de requerir aclarar su respuesta, hacerlo de la manera más sintética y clara posible.

13. ¿Cómo evalúas la formación que has recibido hasta ahora en el Plan de estudios que cursas (2014)? *

Marca solo un óvalo.

- Muy adecuada
- Adecuada
- Mas o menos adecuada
- Muy poco adecuada
- Nada adecuada

14. Justifica brevemente tu respuesta

15. A tu criterio, la carga horaria del Plan de Estudio 2014 la consideras: *

Marca solo un óvalo.

- Excesiva
- Adecuada
- Insuficiente

16. ¿En qué medida los contenidos que estás recibiendo en la carrera los consideras adecuados para tu formación profesional? *

Marca solo un óvalo.

Totalmente adecuados

1

2

3

4

5

Para nada adecuados

17. ¿En qué medida los contenidos que estás recibiendo en la carrera los consideras adecuados para tu formación académica? *

Marca solo un óvalo.

Totalmente adecuados

1

2

3

4

5

Para nada adecuados

18. ¿Cómo consideras el equilibrio entre la formación práctica y la formación teórica que recibes?

Marca solo un óvalo.

Demasiado teórico

1

2

3

4

5

Demasiado práctico

19. ¿Cómo consideras el equilibrio entre formación académica y formación profesional que recibes? *

Marca solo un óvalo.

Demasiado académica

1

2

3

4

5

Demasiado profesional

20. ¿Cómo consideras la formación que has recibido para actuar en procesos de investigación?

*

Marca solo un óvalo.

Totalmente insuficiente

1

2

3

4

5

Totalmente suficiente

21. ¿Cómo consideras la formación que has recibido para intervenir en procesos de extensión?

Marca solo un óvalo.

Totalmente insuficiente

1

2

3

4

5

Totalmente suficiente

4. SOBRE ELEMENTOS GENERALES DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS 2014 (LEFoPE)

22. Ordena las áreas de formación de acuerdo a la importancia que tu le atribuyes para la formación del Licenciado en Educación Física, opción Prácticas Educativas. **El número 1 representa el menor grado de importancia y 5 representa el mayor grado de importancia.** *

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Prácticas corporales	<input type="radio"/>				
Educación	<input type="radio"/>				
Salud	<input type="radio"/>				
Tiempo Libre y Ocio	<input type="radio"/>				
Deporte	<input type="radio"/>				

23. La formación que estás recibiendo: ¿es adecuada para dar respuesta a las necesidades sociales de nuestro país?

Marca solo un óvalo.

No es para nada adecuada

1

2

3

4

5

Es totalmente adecuada

24. Crees que es posible cursar la LEFoPE en la duración prevista (8 semestres)

Marca solo un óvalo.

Si

Es difícil

No

25. Enumera los tres principales problemas que encuentras en el Plan de estudios 2014.

26. Enumera las tres principales potencialidades que encuentras en el plan de estudios 2014.

27. ¿En qué medida la pandemia afectó tu formación? *

Marca solo un óvalo.

La afecto totalmente

1

2

3

4

5

No se vio afectada de ninguna manera

5. SOBRE LAS UNIDADES CURRICULARES

En esta sesión se agrupan preguntas relativas a las UC del Plan de Estudios.

28. ¿Cuáles son las **3 unidades curriculares** que consideras **más trascendentes** para su formación? *

(Trascendente refiere a la importancia del contenido curricular para la formación del profesional - o docente- de la Educación Física)

Selecciona todos los que correspondan.

- Educación Física Infantil
- Fundamentos Anátomo Fisiológicos
- Pedagogía
- Educación Física Infantil II
- Recreación
- Didáctica y Educación Física
- Historia de la Educación Física
- Atletismo
- Gimnasia I
- Fisiología del Ejercicio
- Pedagogía de la Educación Física
- Didáctica / Práctica Docente I
- Deportes Colectivos II
- Acondicionamiento Física Básico
- Investigación
- Didáctica / Práctica Docente II
- Natación
- Campamento y Vida en la Naturaleza
- Gimnasia II
- Filosofía de la Educación
- Didáctica / Práctica Docente III
- Gimnasia Artística
- Educación Física Adaptada
- Seminario de Egreso I
- Didáctica / Práctica Docente III
- Prácticas Corporales Regionales
- Gen 2019
- Tiempo Libre y Ocio
- Seminario de Egreso II
- Opción 30

29. ¿Cuáles son las **3 unidades curriculares** que considera **menos significativa** para su formación? *

(Por "menos significativa" nos referimos a la poca importancia del contenido curricular para la formación profesional -o docente- de la Educación Física)

Selecciona todos los que correspondan.

- Educación Física Infantil
- Fundamentos Anatómo Fisiológicos
- Pedagogía
- Educación Física Infantil II
- Recreación
- Didáctica y Educación Física
- Historia de la Educación Física
- Atletismo
- Gimnasia I
- Fisiología del Ejercicio
- Pedagogía de la Educación Física
- Didáctica / Práctica Docente I
- Deportes Colectivos II
- Acondicionamiento Física Básico
- Investigación
- Didáctica / Práctica Docente II
- Natación
- Campamento y Vida en la Naturaleza
- Gimnasia II
- Filosofía de la Educación
- Didáctica / Práctica Docente III
- Gimnasia Artística
- Educación Física Adaptada
- Seminario de Egreso I
- Didáctica / Práctica Docente III
- Prácticas Corporales Regionales
- Gen 2019
- Tiempo Libre y Ocio
- Seminario de Egreso II
- Opción 30

30. ¿Qué importancia le otorgas a la UC Didáctica- Practica I, II y 3 para tu formación profesional docente? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy importante	Importante	Igual que otras unidades curriculares	Poco importante	Sin importancia
Didáctica - Prácticas profesional 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Didácticas - Prácticas profesional 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Didáctica - Prácticas profesional 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

31. ¿Cómo consideras la carga horaria destinada la Didáctica- Práctica I en el Plan de Estudios? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Excesiva	Adeuada	Insuficiente
Didáctica - Prácticas profesional 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Didáctica - Prácticas profesional 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Didáctica - Prácticas profesional 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

32. ¿Cómo considera la importancia del **Seminario de egreso** en la formación que recibes? *

Marca solo un óvalo.

- Muy importante
- Importante
- Igual que otras unidades curriculares
- Poco importante
- Sin importancia

Hemos llegado al final del cuestionario. Por favor, asegúrate de que todas las preguntas han sido respondidas. Sólo así se podrán considerar válidas tus respuestas.
Muchas gracias por tu inestimable colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO (ISEF - Udelar) - EGRESADOS

Presentación.

El ISEF está abocado a la evaluación de sus planes de estudio. El presente formulario solicita las opiniones de sus egresados. (Plan de estudios 2017 vigente), sobre varios tópicos de interés referidos al plan cursado y sus orientaciones, su estructura, sus unidades curriculares, sus prácticas profesionales y el seminario de tesis y, finalmente, de la valoración general de la formación que han recibido. Estas respuestas, provenientes de la experiencia profesional de los hoy egresados, serán de gran valor para llevar a cabo ajustes de la formación en curso. Muchas gracias por tu colaboración. Equipo técnico de evaluación de los Planes de estudio.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Correo *

1. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

En estas primeras preguntas te solicitamos aportes información relacionada con tu situación, trayectoria profesional y ocupación como docente, que nos permitirá entender e interpretar mejor tus respuestas.

2. ¿Eres...? *

Marca solo un óvalo.

Varón

Mujer

Otro

3. **¿En qué ámbito/s ejerces actualmente la profesión?**

Selecciona todos los que correspondan.

- Ámbito del Deporte Amateur (Clubes Deportivos y Sociales)
- Ámbito del Deporte Profesional (Deporte de Alto Rendimiento)
- Ámbito de la Recreación
- Ámbito de la Salud (Centros de Salud, Clínicas, etc)
- Educación Formal (escuelas, liceos, UTU)
- Educación comunitaria
- Educación Artística
- Otro

4. En caso de haber marcado la opción "Otro", explica a continuación a cual te refieres.

5. **¿De que Plan eres egresado? ***

Marca solo un óvalo.

- Plan 1981 (Modificación 86)
- Plan 1992 (Modificación 96)
- Plan 2004
- Plan 2017

6. **Formación académica** *

(Si tienes más de una titulación, marca la de mayor rango académico)

Marca solo un óvalo.

- Tecnicatura
- Grado (terciario o universitario)
- Pos titulación/Especialización
- Maestría
- Doctorado

7. **Sede de la que has egresado en ISEF ***

Marca solo un óvalo.

- Maldonado
- Montevideo
- Paysandú

8. **¿En qué medida conoces el Plan de estudios 2017? ***

(Marca sólo la respuesta que más se corresponda con tu parecer)

Marca solo un óvalo.

- Por distintos motivos no he podido leerlo hasta la fecha, lo desconozco
- Lo he revisado por encima y, por tanto, tengo un conocimiento superficial
- Lo he revisado con detenimiento y, por tanto, lo conozco bastante bien
- Lo he revisado con detenimiento y lo he analizado críticamente, consiguiendo un conocimiento profundo y posicionándome al respecto

2. SOBRE LOS COMPONENTES GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

A continuación te planteamos y solicitamos tu punto de vista sincero sobre algunas cuestiones relativas al Planes de Estudio 2017 de ISEF (desarrollado en Maldonado, Montevideo y Paysandú). Te agradeceremos que indiques las respuestas que más se acercan o coinciden con lo que tú opinas o piensas al respecto. Ofrecemos una escala que oscila entre **el número 1 que representa la mayor disconformidad y el 5 la mayor conformidad.**

9. A continuación te ofrecemos la descripción del **Perfil de egreso del Plan de Estudios**. *
Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, tu grado de conformidad con el alcance en lo expresado en el texto siguiente:

"El egresado está habilitado para el desempeño en el campo académico y profesional vinculado al diseño, implementación y evaluación de políticas y programas de Educación Física, Deporte y Recreación. La formación faculta al egresado a desarrollar su actividad con la comunidad, así como en instituciones educativas, deportivas, recreativas, artísticas y las vinculadas a la salud, en los distintos ámbitos y modalidades en los que se implementa la actividad profesional. Se espera un profesional comprometido con su labor y con sensibilidad hacia las problemáticas de la sociedad en su conjunto. Está formado para la enseñanza, la extensión y la investigación. Son objetos de conocimiento las siguientes áreas: Salud, Deporte, Tiempo Libre y Ocio y Prácticas Corporales."

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

10. A continuación te ofrecemos la descripción de los **Objetivos del Plan de Estudios 2017**. Nos interesa que nos indiques, en tu experiencia, tu grado de conformidad con ellos.

*

Objetivos de la formación

La formación de grado para Licenciados en Educación Física tendrá por objetivos:

- favorecer la formación de profesionales capacitados para pensar, intervenir y valorar su práctica educativa, en relación con la producción de la academia sobre el amplio campo de la Educación Física, el Deporte, la Recreación, la Educación, la Salud y el Arte, en cualquier modalidad en que implemente su actividad;
- propender a que esas prácticas supongan la reflexión crítica sobre las posibilidades de transformación social que su trabajo pedagógico habilite, a favor y junto con los sujetos vinculados a ellas, problematizando su intervención tanto en lo profesional como en lo académico;
- incentivar el desarrollo académico de la Educación Física por medio de la enseñanza, la investigación y la extensión.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

11. Según la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se elaboraron ciertas orientaciones pedagógicas para el tratamiento del Plan de estudios.

*

En este caso solicitamos tu opinión respecto al **apartado referido a las Orientaciones de la Enseñanza**.

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, tu grado de conformidad con el alcance en lo expresado en el texto siguiente:

"Se promoverá una enseñanza activa, considerando especialmente su vinculación con la investigación y las actividades de extensión para legitimar el fortalecimiento de aquellas prácticas, las cuales, a la vez se preocuparán específicamente por potenciar a las propias del aprendizaje. Se invitará a integrar a las prácticas de enseñanza recursos que permitan acercar el saber de forma presencial y virtual, abriendo variadas posibilidades de acceso al conocimiento"

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

12. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se definieron algunas **Sugerencias Metodológicas** para presentar los contenidos del Plan de Estudios.

*

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, tu grado de conformidad con el alcance en lo expresado en el texto siguiente:

"En términos de configuraciones didácticas desplegadas para presentar la enseñanza de los diferentes cursos, se sugiere a sus equipos responsables la presentación del saber desde variadas estrategias, atendiendo a las diversas formas de aprendizaje que puede tener cada sujeto. Entre ellas será prudente considerar la integración real del trabajo de los estudiantes a espacios de investigación y extensión, que pudieran estar articulados con ellos o con las áreas de conocimiento, a efectos de consolidar la actualización y la contextualización del saber con el campo propio, de forma tal de tensionar y, a la vez, fortalecer la formación del Licenciado"

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

13. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se definió la orientación **para la Evaluación** en el Plan de Estudios. *
os interesa que nos indiques en tu experiencia, si el enfoque de la evaluación del plan es, a tu criterio, de conformidad.

"La evaluación deberá ser atendida en su doble función: la formativa y la propiamente verificativa. Asimismo, se sugiere que sea realizada sobre los dos procesos que forman parte del sistema didáctico: el del aprendizaje y el de la enseñanza. Ambos, juntos a la vez que situados, darán cuenta del alcance de la comprensión del conocimiento-saber. Desde este enfoque se propone privilegiar a la evaluación entendida como mecanismo de aprendizaje que aporta valor, pero desde un nuevo encuentro con el saber, consolidándose, así como práctica educativa engarzada a la enseñanza. Se sugiere la decisión e incluso la elaboración colectiva de dispositivos (coevaluación), que propongan volver a interrogarse sobre el saber comprendido y sobre sus errores. El sustrato pedagógico que subyace a esta postura privilegia el proceso antes que el producto, alentando la evaluación por áreas o campos, generando programas de evaluación que a su vez eviten la sobrecarga para los estudiantes. En el caso de su función estrictamente verificadora, y llegado el momento de establecerse la calificación, atendemos a ésta como la conclusión de un proceso de trabajo individual y/o colectivo, que daría impulso a procesos de enseñanza y aprendizaje futuros. Se sugiere incluso en el caso específico de esta formación particular, el empleo de la escala establecida, aunque también su reflexión: sea de sus estándares como de sus sub valoraciones."

Nos interesa que nos indiques tu grado de conformidad al respecto.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

3. SOBRE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Esta sesión concentra sus preguntas en relación con la estructura del Plan de Estudios. Cada pregunta solicita opciones y aclaraciones de sus respuestas. Agradecemos leerlas con detenimiento y, en el caso de requerir aclarar su respuesta, hacerlo de la manera más sintética y clara posible.

14. La estructura del Plan se organiza en créditos por áreas y ejes (foto) que delinear la formación impartida. Cuál es su opinión de ésta distribución

ÁREAS DE FORMACIÓN Y EJES	CRÉDITOS	
	mínimos	sugeridos
Área Deporte	42	48
Área Prácticas Corporales	28	44
Área Salud	20	20
Área Tiempo Libre y Ocio	22	26
Eje Educación Física y Educación	100	100
Eje Educación Física y Ciencias Biológicas	24	32
Total de créditos comunes	236^a	270
Total de créditos de opción específica		60
Total de créditos optativos / electivos		30
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA CARRERA		360

Marca solo un óvalo.

- Total desacuerdo
- Parcial desacuerdo
- Total acuerdo
- No tengo opinión al respecto
15. Los trayectos de formación se distribuyen en (a) Unidades Curriculares obligatorias comunes, (b) obligatorias de cada opción, y (c) optativas y electivas. Las Unidades Curriculares obligatorias comunes, se integran por cuatro áreas y dos ejes transversales. **Las áreas** obedecen a la producción de cada departamento académico: Prácticas Corporales, Deporte, Tiempo Libre y Ocio y Salud. **Consultamos sobre su grado de acuerdo con esta estructura por Áreas de Conocimiento:**

Marca solo un óvalo.

- Total desacuerdo
- Parcial desacuerdo
- Total acuerdo
- No tengo opinión al respecto

16. En el caso de haber señalado su total o parcial desacuerdo, agradecemos explique brevemente su opinión.

17. El plan le ofrece al estudiantado **cuatro opciones de formación que responden a cuatro áreas de desarrollo académico**: Deporte, Salud, Prácticas Corporales y Tiempo Libre y Ocio. **Consultamos sobre su grado de acuerdo con tales opciones.**

Marca solo un óvalo.

- Total desacuerdo, las cambiaría a todas por otras, Incluso ingresaría nuevas
- Parcial desacuerdo, algunas de ellas las cambiaría
- Total acuerdo, mantendría las opciones ofertadas tal cual están
- No tengo opinión al respecto

18. En el caso de haber señalado su total o parcial desacuerdo, agradecemos explique brevemente su opinión.

19. El Plan de estudios cuenta con cuatro trayectos de formación distribuidos entre Unidades Curriculares obligatorias comunes, obligatorias de cada opción, y optativas y electivas. Las obligatorias comunes se integran por cuatro áreas y dos ejes transversales.

Los ejes transversales se crean con la intención de darle cierta cohesión curricular a la formación. **Consultamos sobre su grado de acuerdo con estos ejes:**

Marca solo un óvalo.

- Total desacuerdo
- Parcial desacuerdo
- Total acuerdo
- No tengo opinión al respecto

20. En el caso de haber señalado su total o parcial desacuerdo, agradecemos explique brevemente su opinión.

21. Los trayectos de formación se sostienen sobre la base de **un tronco de créditos obligatorios comunes compuestos por un grupo de Unidades Curriculares pertenecientes a los distintos departamentos académicos** (foto), que aseguran la mínima formación académica del licenciado de EF. Le solicitamos su opinión al respecto de la integración de este grupo de Unidades Curriculares .

Unidades curriculares obligatorias	Ejes	Deptos	Créditos
Teoría y práctica del Deporte		Deporte	10
Deportes Colectivos 1		Deporte	8
Deportes Individuales		Deporte	8
Deportes Colectivos 2		Deporte	8
Deportes colectivos 3		Deporte	6
Natación 1		Deporte	8
Teoría de la Educación	Educación	PC	8
Teoría de la Educación Física	Educación	PC	12
Teorías del Aprendizaje y del Sujeto	Educación	PC	8
Teorías de la Enseñanza	Educación	PC	8
Planific. Metodología y Evaluación de la EF	Educación	PC	12
Historia de la EF	Educación	PC	6
Fundamentos del Movimiento Humano	Educación	PC	6
Gimnasia I		PC	10
Gimnasia 2		PC	10
Ritmo y Danza		PC	8
Técnicas Corporales 1		PC	8
Teoría de la Educación del Cuerpo		PC	8
Fundamentos Anatómo Fisiológicos	Biológico	Salud	10
Educación Física y Salud 1		Salud	6
Fisiología del Ejercicio	Biológico	Salud	12
Teoría del Entrenamiento	Biológico	Salud	10
Educación Física y Salud 2		Salud	6
Educación Física Adaptada 1		Salud	8
Juegos y Prácticas Lúdicas 1		TLyOcio	10
Recreación		TLyOcio	8
Vida en la naturaleza		TLyOcio	8
Fundamentos Generales de las C. Humanas	Educación	Transversal	8
Iniciación a la Investigación	Educación	Transversal	8
Prapro 1	Educación	Transversal	12
Prapro2	Educación	Transversal	12
Tronco común obligatorio			270

Marca solo un óvalo.

- Total desacuerdo
 Parcial desacuerdo
 Total acuerdo
 No tengo opinión al respecto

22. En el caso de haber señalado su total o parcial desacuerdo, agradecemos explique brevemente su opinión.

23. Valorando las distintas condiciones en relación con la producción de conocimientos, la oferta de formación académica y la inserción profesional de cada sede de ISEF, **la CD resolvió la apertura** para Montevideo de todos los trayectos, para Centro Universitario de Paysandú Salud y Deporte y para Centro Regional Este (Maldonado) PC, Deporte y Tiempo Libre y Ocio. **Entiendes que actualmente la definición debería:**

Marca solo un óvalo.

- Mantenerse de la misma forma
- Abrir los cuatro trayectos en cada una de la sedes
- Abrir los cuatro trayectos en Montevideo y Maldonado
- Abrir los cuatro trayectos en Montevideo y Paysandú
- No tengo opinión al respecto

4. UNIDADES CURRICULARES DE RELEVANCIA I PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SEMINARIO TESINA

24. De las Unidades Curriculares que se enlistan a continuación, y según tu experiencia, *
escoge las **3 más importantes para la formación y el trabajo del licenciado de EF.**

(Trascendente refiere a la importancia del contenido curricular para la formación del profesional - o docente- de la Educación Física)

Selecciona todos los que correspondan.

- Deportes Colectivos I
- Deportes Colectivos II
- Deportes Colectivos III
- Deportes Individuales
- Educación Física Adaptada I
- Educación Física y Salud I
- Educación Física y Salud II
- Fisiología del Ejercicio
- Fundamentos Anátomo Fisiológicos
- Fundamentos del Movimiento Humano
- Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas
- Gimnasia I
- Gimnasia II
- Historia de la Educación Física
- Iniciación a la Investigación
- Juego y Prácticas Lúdicas I
- Natación I
- Planificación, Metodología y Evaluación E.F
- Práctica Profesional I Sistema Educativo (anual)
- Práctica Profesional II Comunitario (anual)
- Recreación
- Ritmo y Danza
- Seminario
- Técnicas Corporales I
- Teoría de la Educación del Cuerpo
- Teoría de la Educación Física
- Teoría del Entrenamiento
- Teoría y Práctica del Deporte
- Teorías de la Enseñanza
- Teorías del Aprendizaje y del Sujeto
- Vida en la Naturaleza y Campamento
- Atletismo / Gimnasia Artística
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales I
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales II
- Educación Física Inclusiva
- Educación Física y Prácticas Corporales
- Educación Física y Salud Colectiva
- Entrenamiento Deportivo
- Gestión Cultural
- Handball / Fútbol
- Historia del Deporte

- Historia del Ocio
- Juego y Practicas Lúdicas II
- Motricidad Deportiva
- Políticas Públicas y Deporte
- Políticas Públicas y Salud
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, Tiempo Libre y Ocio
- Sexualidad y Género
- Técnicas Corporales II / Danzas
- Técnicas corporales III / Acuáticas
- Técnicas Corporales IV / Circo y Teatro
- Técnicas Corporales V / Luch
- Teoría del Tiempo Libre y el Ocio
- Vida en la Naturaleza y Campamento II
- Vóleibol / Básquetbol / Natación II

25. De las Unidades Curriculares que se enlistan a continuación, y según tu experiencia, *
escoge ahora las **3 MENOS significativas para la formación y el trabajo del licenciado de EF.**

(Por "menos significativa" nos referimos a la poca importancia del contenido curricular para la formación profesional -o docente- de la Educación Física)

Selecciona todos los que correspondan.

- Deportes Colectivos I
- Deportes Colectivos II
- Deportes Colectivos III
- Deportes Individuales
- Educación Física Adaptada I
- Educación Física y Salud I
- Educación Física y Salud II
- Fisiología del Ejercicio
- Fundamentos Anátomo Fisiológicos
- Fundamentos del Movimiento Humano
- Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas
- Gimnasia I
- Gimnasia II
- Historia de la Educación Física
- Iniciación a la Investigación
- Juego y Prácticas Lúdicas I
- Natación I
- Planificación, Metodología y Evaluación E.F
- Práctica Profesional I Sistema Educativo (anual)
- Práctica Profesional II Comunitario (anual)
- Recreación
- Ritmo y Danza
- Seminario
- Técnicas Corporales I
- Teoría de la Educación del Cuerpo
- Teoría de la Educación Física
- Teoría del Entrenamiento
- Teoría y Práctica del Deporte
- Teorías de la Enseñanza
- Teorías del Aprendizaje y del Sujeto
- Vida en la Naturaleza y Campamento
- Atletismo / Gimnasia Artística
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales I
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales II
- Educación Física Inclusiva
- Educación Física y Prácticas Corporales
- Educación Física y Salud Colectiva
- Entrenamiento Deportivo
- Gestión Cultural
- Handball / Fútbol

- Historia del Deporte
- Historia del Ocio
- Juego y Practicas Lúdicas II
- Motricidad Deportiva
- Políticas Públicas y Deporte
- Políticas Públicas y Salud
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, Tiempo Libre y Ocio
- Sexualidad y Género
- Técnicas Corporales II / Danzas
- Técnicas corporales III / Acuáticas
- Técnicas Corporales IV / Circo y Teatro
- Técnicas Corporales V / Luch
- Teoría del Tiempo Libre y el Ocio
- Vida en la Naturaleza y Campamento II
- Vóleibol / Básquetbol / Natación II

26. Las que siguen son unidades curriculares optativas de la formación del licenciado que se incluye en los trayectos de formación. Como tales el estudiante elige o no cursarlas. Según tu experiencia de trabajo, y a tu criterio, **¿alguna de ellas deberían incluirse como obligatoria?** *

Selecciona todos los que correspondan.

- Atletismo / Gimnasia Artística
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales I
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales II
- Educación Física Inclusiva
- Educación Física y Prácticas Corporales
- Educación Física y Salud Colectiva
- Entrenamiento Deportivo
- Gestión Cultural
- Handball / Fútbol
- Historia del Deporte
- Historia del Ocio
- Juego y Prácticas Lúdicas II
- Motricidad Deportiva
- Políticas Públicas y Deporte
- Políticas Públicas y Salud
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, Tiempo Libre y Ocio
- Sexualidad y Género
- Técnicas Corporales II / Danzas
- Técnicas corporales III / Acuáticas
- Técnicas Corporales IV / Circo y Teatro
- Técnicas Corporales V / Luch
- Teoría del Tiempo Libre y el Ocio
- Vida en la Naturaleza y Campamento II
- Vóleibol / Básquetbol / Natación II

27. **PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO.**

*

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, cual es el grado de importancia que adjudicas a esta Unidad Curricular.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

28. Breve comentarios sobre tu valoración

29. **PRÁCTICAS PROFESIONAL COMUNITARIA.**

*

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, cual es el grado de importancia que adjudicas a esta Unidad Curricular.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

30. Breve comentarios sobre tu valoración

31. **SEMINARIO DE TESIS F**

*

El seminario propone al estudiantado realizar una investigación en torno a algún objeto del campo de la Educación Física o vinculado a este campo. Nos interesa que nos indiques en tu experiencia ¿Cuál es el **grado de importancia** que le adjudicas a esta Unidad Curricular?

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

32. Si lo deseas te solicitamos realices un breve comentarios sobre tu valoración

33. **DE LA VALORACIÓN GENERAL DE LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA DE ISEF.**

*

Como egresado del Plan 2017, nos interesa tu opinión en general, sobre la **formación que has recibido en la carrera para tu actual desempeño en el campo profesional de la EF.**

Marca solo un óvalo.

- Fue excelente
- Muy buena
- Buena
- Muy mala
- No soy egresado del PLAN 2017
- No me desempeño actualmente en el ámbito profesional de la EF

34. De ser egresado del Plan 2017 y estar desempeñándote como docente de EF, te invitamos a comentar brevemente la valoración que has realizado en la pregunta anterior.

Hemos llegado al final del cuestionario. Por favor, asegúrate de que todas las preguntas han sido respondidas. Sólo así se podrán considerar válidas tus respuestas. *Muchas gracias por tu inestimable colaboración.*

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Cuestionario Estudiantes ISEF (Plan 2017)

PRESENTACIÓN.

A través de las preguntas de este cuestionario pretendemos conocer tus impresiones sobre el funcionamiento de los Planes de estudio de ISEF. La información que se obtenga del cuestionario permitirá identificar desde la mirada de los diversos actores del colectivo focos problemáticos, a partir de los que podremos aportar posibles soluciones. Todo lo que surja del estudio será integrado a un informe que compartiremos con el demos. Te aseguramos que tu participación y respuestas tendrán un carácter confidencial, y por ello mismo esperamos y necesitamos que contestes con sinceridad a las preguntas, ya que sólo así la información que nos proporciones podrá ayudarnos y resultar de utilidad para la evaluación.

Antes de contestar a cada pregunta es muy importante que leas detenidamente todas las posibles respuestas que se ofrecen y las formas de respuesta que se te solicitan, eligiendo en cada caso aquella o aquellas que consideres más adecuadas. Te sugerimos que respondas a todas las preguntas de forma ordenada. Al finalizar, repasa el cuestionario para asegurarte de no haber pasado por alto ninguna pregunta. Una vez que hayas terminado de completarlo haz click en enviar.

Muchas gracias por tu colaboración. Equipo técnico de evaluación de los Planes de estudio.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. DATOS GENERALES

1. ¿Eres...?

Selecciona todos los que correspondan.

- Varón
- Mujer
- Otro

2. Fecha de nacimiento: (día, mes, año)

Ejemplo: 7 de enero del 2019

3. En que año ingresaste a ISEF

4. ¿Cuál es el Plan de Estudios que estas cursando?

Marca solo un óvalo.

- Curso el Plan 2017
- Ingresé por el Plan 2004 y cursas actualmente el plan 2017
- Ingresé por el Plan 2014 y cursas actualmente el plan 2017
- Otro

5. ¿En qué sede estudias?

Marca solo un óvalo.

- Montevideo
- Maldonado
- Paysandú

6. Cuantos créditos tienes aprobados *

Marca solo un óvalo.

- 1 - 80
- 81-160
- 161-240
- 241-360

7. **¿En qué medida conoces el Plan de estudios 2017?** *

(Marca sólo la respuesta que más se corresponda con tu parecer)

Marca solo un óvalo.

- Por distintos motivos no he podido leerlo hasta la fecha, lo desconozco
- Lo he revisado por encima y, por tanto, tengo un conocimiento superficial
- Lo he revisado con detenimiento y, por tanto, lo conozco bastante bien
- Lo he revisado con detenimiento y lo he analizado críticamente, consiguiendo un conocimiento profundo y posicionándome al respecto

2. SOBRE LOS COMPONENTES GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

A continuación te planteamos y solicitamos tu punto de vista sincero sobre algunas cuestiones relativas al Planes de Estudio 2017 de ISEF (desarrollado en Maldonado, Montevideo y Paysandú). Te agradecemos que indiques las respuestas que más se acercan o coinciden con lo que tú opinas o piensas al respecto.

Ofrecemos una escala que oscila entre **el número 1 que representa la mayor disconformidad y el 5 la mayor conformidad.**

8. A continuación te ofrecemos la descripción del **Perfil de egreso del Plan de Estudios 2017.** *

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, tu grado de conformidad con el alcance en lo expresado en el texto siguiente:

"El egresado está habilitado para el desempeño en el campo académico y profesional vinculado al diseño, implementación y evaluación de políticas y programas de Educación Física, Deporte y Recreación. La formación faculta al egresado a desarrollar su actividad con la comunidad, así como en instituciones educativas, deportivas, recreativas, artísticas y las vinculadas a la salud, en los distintos ámbitos y modalidades en los que se implementa la actividad profesional. Se espera un profesional comprometido con su labor y con sensibilidad hacia las problemáticas de la sociedad en su conjunto. Está formado para la enseñanza, la extensión y la investigación. Son objetos de conocimiento las siguientes áreas: Salud, Deporte, Tiempo Libre y Ocio y Prácticas Corporales."

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

9. A continuación te ofrecemos la descripción de los **Objetivos del Plan de Estudios 2017**. Nos interesa que nos indiques, en tu experiencia, tu grado de conformidad con ellos.

Objetivos de la formación

La formación de grado para Licenciados en Educación Física tendrá por objetivos:

- favorecer la formación de profesionales capacitados para pensar, intervenir y valorar su práctica educativa, en relación con la producción de la academia sobre el amplio campo de la Educación Física, el Deporte, la Recreación, la Educación, la Salud y el Arte, en cualquier modalidad en que implemente su actividad;
- propender a que esas prácticas supongan la reflexión crítica sobre las posibilidades de transformación social que su trabajo pedagógico habilite, a favor y junto con los sujetos vinculados a ellas, problematizando su intervención tanto en lo profesional como en lo académico;
- incentivar el desarrollo académico de la Educación Física por medio de la enseñanza, la investigación y la extensión.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

10. La formación que recibes ¿es coherente con ese perfil y los objetivos descriptos?

Marca solo un óvalo.

- Totalmente
- Bastante
- Mas o menos
- Muy poco
- Nada

11. Según la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se elaboraron las siguientes **orientaciones pedagógicas** para del Plan de estudios 2017. *

"Se promoverá una enseñanza activa, considerando especialmente su vinculación con la investigación y las actividades de extensión para legitimar el fortalecimiento de aquellas prácticas, las cuales, a la vez se preocuparán específicamente por potenciar a las propias del aprendizaje. Se invitará a integrar a las prácticas de enseñanza recursos que permitan acercar el saber de forma presencial y virtual, abriendo variadas posibilidades de acceso al conocimiento"

En tu opinión las enseñanzas en ISEF ¿en qué grado se orientan de acuerdo al apartado referido?

Marca solo un óvalo.

Están en total disconformidad con el apartado referido

1

2

3

4

5

Se orientan en total conformidad con el apartado referido

12. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se definieron algunas **Sugerencias Metodológicas** para presentar los contenidos del Plan de Estudios. *

"En términos de configuraciones didácticas desplegadas para presentar la enseñanza de los diferentes cursos, se sugiere a sus equipos responsables la presentación del saber desde variadas estrategias, atendiendo a las diversas formas de aprendizaje que puede tener cada sujeto. Entre ellas será prudente considerar la integración real del trabajo de los estudiantes a espacios de investigación y extensión, que pudieran estar articulados con ellos o con las áreas de conocimiento, a efectos de consolidar la actualización y la contextualización del saber con el campo propio, de forma tal de tensionar y, a la vez, fortalecer la formación del Licenciado"

Nos interesa que nos indiques, en tu experiencia, si los **modos en los que se presentó la enseñanza en tu formación se ajustan a esos criterios sugeridos en el Plan de Estudios.**

Marca solo un óvalo.

En general, NO se orientan de ninguna forma por ellas

1

2

3

4

5

En general se orientan por completo por ellas

13. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se definió * la orientación **para la Evaluación** del aprendizaje y de la enseñanza en el Plan de Estudios 2017.

"La evaluación deberá ser atendida en su doble función: la formativa y la propiamente verificativa. Asimismo, se sugiere que sea realizada sobre los dos procesos que forman parte del sistema didáctico: el del aprendizaje y el de la enseñanza. Ambos, juntos a la vez que situados, darán cuenta del alcance de la comprensión del conocimiento-saber. Desde este enfoque se propone privilegiar a la evaluación entendida como mecanismo de aprendizaje que aporta valor, pero desde un nuevo encuentro con el saber, consolidándose, así como práctica educativa engarzada a la enseñanza. Se sugiere la decisión e incluso la elaboración colectiva de dispositivos (coevaluación), que propongan volver a interrogarse sobre el saber comprendido y sobre sus errores. El sustrato pedagógico que subyace a esta postura privilegia el proceso antes que el producto, alentando la evaluación por áreas o campos, generando programas de evaluación que a su vez eviten la sobrecarga para los estudiantes. En el caso de su función estrictamente verificadora, y llegado el momento de establecerse la calificación, atendemos a ésta como la conclusión de un proceso de trabajo individual y/o colectivo, que daría impulso a procesos de enseñanza y aprendizaje futuros. Se sugiere incluso en el caso específico de esta formación particular, el empleo de la escala establecida, aunque también su reflexión: sea de sus estándares como de sus sub valoraciones."

Nos interesa que nos indiques en tu experiencia, en qué medida **las evaluaciones del aprendizaje que te han propuesto realizar, siguieron los criterios sugeridos en el Plan de Estudios.**

Marca solo un óvalo.

No siguieron los criterios sugeridos en ningún caso

1

2

3

4

5

Todas siguieron los criterios sugeridos

3. SOBRE EL ENFOQUE DE LA FORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS QUE CURSAS

Esta sección concentra sus preguntas en relación a la formación que propone el Plan de Estudios y a la formación que recibes mediante su implementación. Cada pregunta solicita opciones y aclaraciones de sus respuestas. Agradecemos leerlas con detenimiento y, en el caso de requerir aclarar su respuesta, hacerlo de la manera más sintética y clara posible.

14. ¿Cómo evalúas la formación que has recibido hasta ahora en el Plan de estudios 2017? *

Marca solo un óvalo.

- Muy adecuada
- Adecuada
- Mas o menos adecuada
- Muy poco adecuada
- Nada adecuada

15. Justifica brevemente tu respuesta

16. A tu criterio, la carga horaria de la Carrera en el Plan de Estudio 2017 que cursas la consideras: *

Marca solo un óvalo.

- Excesiva
- Adecuada
- Insuficiente

17. ¿En qué medida los contenidos que estás recibiendo en la carrera los consideras adecuados para tu formación profesional? *

Marca solo un óvalo.

Totalmente adecuados

1

2

3

4

5

Para nada adecuados

18. ¿En qué medida los contenidos que estás recibiendo en la carrera los consideras adecuados para tu formación académica? *

Marca solo un óvalo.

Totalmente adecuados

1

2

3

4

5

Para nada adecuados

19. ¿Cómo consideras el equilibrio entre la formación práctica y la formación teórica que recibes?

Marca solo un óvalo.

Demasiado teórico

1

2

3

4

5

Demasiado práctico

20. ¿Cómo consideras el equilibrio entre formación académica y formación profesional que recibes? *

Marca solo un óvalo.

Demasiado académica

1

2

3

4

5

Demasiado profesional

21. ¿Cómo consideras la formación que has recibido para actuar en procesos de investigación?

*

Marca solo un óvalo.

Totalmente insuficiente

1

2

3

4

5

Totalmente suficiente

22. ¿Cómo consideras la formación que has recibido para intervenir en procesos de extensión?

Marca solo un óvalo.

Totalmente insuficiente

1

2

3

4

5

Totalmente suficiente

4. SOBRE ELEMENTOS GENERALES DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

23. Ordena los trayectos de formación de acuerdo a la importancia que tu le atribuyes para la formación del Licenciado en Educación Física. El número 1 representa el menor grado de importancia y 5 representa el mayor grado de importancia. *

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Prácticas Corporales	<input type="radio"/>				
Salud	<input type="radio"/>				
Tiempo Libre y Ocio	<input type="radio"/>				
Deporte	<input type="radio"/>				

24. La formación que estás recibiendo: ¿es adecuada para dar respuesta a las necesidades sociales de nuestro país?

Marca solo un óvalo.

No es para nada adecuada

1

2

3

4

5

Es totalmente adecuada

25. Crees que es posible cursar la carrera en la duración prevista (8 semestres)

Marca solo un óvalo.

Si

Es difícil

No

26. Enumera los tres principales problemas que encuentras en el plan de Estudios.

27. Enumera las tres principales potencialidades que encuentras en el Plan de estudios 2017.

28. ¿En qué medida la pandemia afectó tu formación? *

Marca solo un óvalo.

La afecto totalmente

1

2

3

4

5

No se vio afectada de ninguna manera

5. SOBRE LAS UNIDADES CURRICULARES

En esta sesión se agrupan preguntas relativas a las UC del Plan de Estudios.

29. ¿Cuáles son las **3 unidades curriculares** que consideras **más trascendentes** para su formación? *

(Trascendente refiere a la importancia del contenido curricular para la formación del profesional - o docente- de la Educación Física)

Selecciona todos los que correspondan.

- Deportes Colectivos I
- Deportes Colectivos II
- Deportes Colectivos III
- Deportes Individuales
- Educación Física Adaptada I
- Educación Física y Salud I
- Educación Física y Salud II
- Fisiología del Ejercicio
- Fundamentos Anátomo Fisiológicos
- Fundamentos del Movimiento Humano
- Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas
- Gimnasia I
- Gimnasia II
- Historia de la Educación Física
- Iniciación a la Investigación
- Juego y Prácticas Lúdicas I
- Natación I
- Planificación, Metodología y Evaluación E.F
- Práctica Profesional I Sistema Educativo (anual)
- Práctica Profesional II Comunitario (anual)
- Recreación
- Ritmo y Danza
- Seminario
- Técnicas Corporales I
- Teoría de la Educación del Cuerpo
- Teoría de la Educación Física
- Teoría del Entrenamiento
- Teoría y Práctica del Deporte
- Teorías de la Enseñanza
- Teorías del Aprendizaje y del Sujeto
- Vida en la Naturaleza y Campamento
- Atletismo / Gimnasia Artística
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales I
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales II
- Educación Física Inclusiva
- Educación Física y Prácticas Corporales
- Educación Física y Salud Colectiva
- Entrenamiento Deportivo
- Gestión Cultural

- Handball / Fútbol
- Historia del Deporte
- Historia del Ocio
- Juego y Practicas Lúdicas II
- Motricidad Deportiva
- Políticas Públicas y Deporte
- Políticas Públicas y Salud
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, Tiempo Libre y Ocio
- Sexualidad y Género
- Técnicas Corporales II / Danzas
- Técnicas corporales III / Acuáticas
- Técnicas Corporales IV / Circo y Teatro
- Técnicas Corporales V / Luch
- Teoría del Tiempo Libre y el Ocio
- Vida en la Naturaleza y Campamento II
- Vóleibol / Básquetbol / Natación II

30. ¿Cuáles son las **3 unidades curriculares** que considera **menos significativas** para su formación? *

(Por "menos significativa" nos referimos a la poca importancia del contenido curricular para la formación profesional -o docente- de la Educación Física)

Selecciona todos los que correspondan.

- Deportes Colectivos I
- Deportes Colectivos II
- Deportes Colectivos III
- Deportes Individuales
- Educación Física Adaptada I
- Educación Física y Salud I
- Educación Física y Salud II
- Fisiología del Ejercicio
- Fundamentos Anátomo Fisiológicos
- Fundamentos del Movimiento Humano
- Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas
- Gimnasia I
- Gimnasia II
- Historia de la Educación Física
- Iniciación a la Investigación
- Juego y Prácticas Lúdicas I
- Natación I
- Planificación, Metodología y Evaluación E.F
- Práctica Profesional I Sistema Educativo (anual)
- Práctica Profesional II Comunitario (anual)
- Recreación
- Ritmo y Danza
- Seminario
- Técnicas Corporales I
- Teoría de la Educación del Cuerpo
- Teoría de la Educación Física
- Teoría del Entrenamiento
- Teoría y Práctica del Deporte
- Teorías de la Enseñanza
- Teorías del Aprendizaje y del Sujeto
- Vida en la Naturaleza y Campamento
- Atletismo / Gimnasia Artística
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales I
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales II
- Educación Física Inclusiva
- Educación Física y Prácticas Corporales
- Educación Física y Salud Colectiva
- Entrenamiento Deportivo
- Gestión Cultural

- Handball / Fútbol
- Historia del Deporte
- Historia del Ocio
- Juego y Practicas Lúdicas II
- Motricidad Deportiva
- Políticas Públicas y Deporte
- Políticas Públicas y Salud
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, Tiempo Libre y Ocio
- Sexualidad y Género
- Técnicas Corporales II / Danzas
- Técnicas corporales III / Acuáticas
- Técnicas Corporales IV / Circo y Teatro
- Técnicas Corporales V / Luch
- Teoría del Tiempo Libre y el Ocio
- Vida en la Naturaleza y Campamento II
- Vóleibol / Básquetbol / Natación II

31. ¿Qué **unidades curriculares optativas** que se cursan en los trayectos deberían **incluirse** *
en la formación obligatoria?

Selecciona todos los que correspondan.

- Atletismo / Gimnasia Artística
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales I
- Educación Física Adaptada a Poblaciones Especiales II
- Educación Física Inclusiva
- Educación Física y Prácticas Corporales
- Educación Física y Salud Colectiva
- Entrenamiento Deportivo
- Gestión Cultural
- Handball / Fútbol
- Historia del Deporte
- Historia del Ocio
- Juego y Practicas Lúdicas II
- Motricidad Deportiva
- Políticas Públicas y Deporte
- Políticas Públicas y Salud
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, EF y Prácticas Corporales
- Políticas Públicas, Tiempo Libre y Ocio
- Sexualidad y Género
- Técnicas Corporales II / Danzas
- Técnicas corporales III / Acuáticas
- Técnicas Corporales IV / Circo y Teatro
- Técnicas Corporales V / Luch
- Teoría del Tiempo Libre y el Ocio
- Vida en la Naturaleza y Campamento II
- Vóleibol / Básquetbol / Natación II

32. ¿Qué importancia le otorgas a la Practica Profesional I (Sistema Educativo) para tu *
formación profesional docente?

Marca solo un óvalo.

- Muy importante
- Importante
- Igual que otras unidades curriculares
- Poco importne
- Sin importancia

33. ¿Cómo consideras la carga horaria destinada a la Práctica Profesional 1 en el Plan de Estudios? *

Marca solo un óvalo.

- Excesiva
 Adecuada
 Insuficiente

34. ¿Qué importancia le otorgas a la Practica Profesional II (Intervención Comunitaria) para tu formación profesional docente? *

Marca solo un óvalo.

- Muy importante
 Importante
 Igual que otras unidades curriculares
 Poco importante
 Sin importancia

35. ¿Cómo consideras la carga horaria destinada a ésta Práctica Profesional II en el Plan de Estudios? *

Marca solo un óvalo.

- Excesiva
 Adecuada
 insuficiente

36. ¿Cómo considera la importancia del Seminario de Tesis en la formación que recibes? *

Marca solo un óvalo.

- Muy importante
 Importante
 Igual que otras unidades curriculares
 Poco importante
 Sin importancia

Hemos llegado al final del cuestionario. Por favor, asegúrate de que todas las preguntas han sido respondidas. Sólo así se podrán considerar válidas tus respuestas.
Muchas gracias por tu inestimable colaboración.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO 2014 (ISEF - Udelar) Docentes

PRESENTACIÓN.

A través de las preguntas de este cuestionario pretendemos conocer tus impresiones sobre el funcionamiento de los Planes de estudio de ISEF. La información que se obtenga del cuestionario permitirá identificar desde la mirada de los diversos actores del colectivo focos problemáticos, a partir de los que podremos aportar posibles soluciones. Todo lo que surja del estudio será integrado a un informe que compartiremos con el demos. Te aseguramos que tu participación y respuestas tendrán un carácter confidencial, y por ello mismo esperamos y necesitamos que contestes con sinceridad a las preguntas, ya que sólo así la información que nos proporciones podrá ayudarnos y resultar de utilidad para la evaluación.

Antes de contestar a cada pregunta es muy importante que leas detenidamente todas las posibles respuestas que se ofrecen y las formas de respuesta que se te solicitan, eligiendo en cada caso aquella o aquellas que consideres más adecuadas. Te sugerimos que respondas a todas las preguntas de forma ordenada. Al finalizar, repasa el cuestionario para asegurarte de no haber pasado por alto ninguna pregunta. Una vez que hayas terminado de completarlo haz click en enviar.

Muchas gracias por tu colaboración. Equipo técnico de evaluación de los Planes de estudio.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

1. ¿Eres...? *

Marca solo un óvalo.

- Varón
- Mujer
- Otro

2. Mayor grado/s que posees dentro del Instituto

Marca solo un óvalo.

- G1
- G2
- G3
- G4
- J

3. **Años de trabajo en ISEF ***

Marca solo un óvalo.

- menos de 5 años
- entre 6 y 10 años
- entre 11 y 15 años
- 16 años o más

4. **Departamento/s académico/s de pertenencia**

Selecciona todos los que correspondan.

- Departamento de Educación Física y Salud
- Departamento de Educación Física y Deporte
- Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales
- Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio

5. **Máximo nivel académico alcanzado ***

(Si tienes más de una titulación, marca la de mayor rango académico)

Marca solo un óvalo.

- Secundaria completa
- Formación terciaria -tecnicatura- incompleta
- Formación terciaria -tecnicatura- completa
- Formación de grado en EF completa
- Formación de maestría en EF completa
- Formación de doctorado en EF completa
- Otra formación de grado fuera del área de la EF completa
- Otra formación de posgrado fuera del área de la EF completa

6. **Sede de ISEF en la que trabajas (si lo haces en dos, señala aquella en la que comprometes más tiempo en actividades de enseñanza) ***

Marca solo un óvalo.

- Maldonado
- Montevideo
- Paysandú

7. **¿En qué medida conoces el Plan de estudios?** *

(Marca sólo la respuesta que más se corresponda con tu parecer)

Marca solo un óvalo.

- Por distintos motivos no he podido leerlo hasta la fecha, lo desconozco
- Lo he revisado por encima y, por tanto, tengo un conocimiento superficial
- Lo he revisado con detenimiento y, por tanto, lo conozco bastante bien
- Lo he revisado con detenimiento y lo he analizado críticamente, consiguiendo un conocimiento profundo y posicionándome al respecto

2. SOBRE LOS COMPONENTES GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS 2014

A continuación planteamos y solicitamos tu opinión sobre los componentes generales del Plan de Estudio 2014 de ISEF (desarrollado en Rivera). Las preguntas apuestan a relevar el grado de conformidad, por un lado, **sobre lo que dice el texto curricular** y, por otro lado, sobre **la implementación de ese texto**. Te ofrecemos una escala que oscila entre el número 1 que representa la mayor DISCONFORMIDAD y el 5 la mayor CONFORMIDAD

8. En primer lugar, nos interesa que nos indiques tu **grado de conformidad con el perfil de egreso del Plan de Estudios vigente, tal y como es mencionado en el texto del proyecto curricular.** *

"El egresado está habilitado para el desempeño en el campo académico y profesional vinculado al diseño, implementación y evaluación de políticas y programas de Educación Física, Deporte y Recreación. La formación faculta al egresado a desarrollar su actividad con la comunidad, así como en instituciones educativas, deportivas, recreativas, artísticas y las vinculadas a la salud, en los distintos ámbitos y modalidades en los que se implementa la actividad profesional. Se espera un profesional comprometido con su labor y con sensibilidad hacia las problemáticas de la sociedad en su conjunto. Está formado para la enseñanza, la extensión y la investigación. Son objetos de conocimiento las siguientes áreas: Salud, Deporte, Tiempo Libre y Ocio y Prácticas Corporales."

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

9. Indica en qué grado **tus clases** se adecuan con el **Perfil de Egreso**. *

Marca *solo un óvalo*.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

—

10. Indica ahora tu grado de conformidad con los **objetivos de la formación del Plan de Estudios 2014.** *

La formación de grado del programa conjunto para Licenciados en Educación Física, opción Prácticas Educativas, tendrá por objetivos:

- 1) Favorecer la formación de un profesional capacitado para pensar, intervenir y valorar su práctica educativa, en relación con la producción de la academia sobre el amplio campo de la EF, el deporte, la recreación y la salud, tanto en el sistema educativo, como fuera de éste, en toda modalidad en donde se implemente su actividad.
- 2) Propender a que esas prácticas supongan la reflexión crítica sobre las posibilidades de transformación social que su trabajo pedagógico habilite, a favor y junto con los sujetos que a ellas se vinculen.
- 3) Problematizar la intervención académico/profesional como cuestión anclada en un contexto particular que la legitima y permite desde allí generar espacios de transformación social.
- 4) Incentivar el desarrollo académico de la EF por medio de la enseñanza, la investigación y la extensión.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

11. Indica ahora en qué grado **tus clases se adecuan a los objetivos definidos** para el Plan de Estudios vigente. *

Marca *solo un óvalo*.

No se adecúan

1

2

3

4

5

Se adecuan totalmente

12. Según la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se elaboraron ciertas orientaciones pedagógicas para el tratamiento del Plan de estudios 2014. En este caso solicitamos tu opinión respecto al **apartado referido a las orientaciones sobre la enseñanza**. *

"Se promoverá una enseñanza activa, considerando especialmente su vinculación con la investigación y las actividades de extensión para legitimar el fortalecimiento de aquellas prácticas, las cuales, a la vez se preocuparán específicamente por potenciar a las propias del aprendizaje. Se invitará a integrar a las prácticas de enseñanza recursos que permitan acercar el saber de forma presencial y virtual, abriendo variadas posibilidades de acceso al conocimiento"

Nos interesa que nos indiques tu grado de conformidad al respecto.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

13. En qué grado **las orientaciones sobre la enseñanza mencionadas anteriormente** *
las tienes en cuenta para llevar a cabo **tus clases**

Marca solo un óvalo.

No las tengo en cuenta para nada

1

2

3

4

5

Mis enseñanzas se adecúan completamente a las orientaciones sugeridas por el Plan

14. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se *
definieron algunas **sugerencias metodológicas** para presentar los contenidos del Plan de Estudios 2014.

"En términos de configuraciones didácticas desplegadas para presentar la enseñanza de los diferentes cursos, se sugiere a sus equipos responsables la presentación del saber desde variadas estrategias, atendiendo a las diversas formas de aprendizaje que puede tener cada sujeto. Entre ellas será prudente considerar la integración real del trabajo de los estudiantes a espacios de investigación y extensión, que pudieran estar articulados con ellos o con las áreas de conocimiento, a efectos de consolidar la actualización y la contextualización del saber con el campo propio, de forma tal de tensionar y, a la vez, fortalecer la formación del Licenciado"

Nos interesa que nos indiques tu grado de conformidad al respecto.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

15. En qué grado tienes en cuenta las **sugerencias metodológicas antes mencionadas** para llevar a cabo **tus clases.**

*

Marca solo un óvalo.

No las tengo en cuenta para nada

1

2

3

4

5

Se adecúan completamente

16. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se definió la orientación **para la evaluación del aprendizaje y de las enseñanzas** del Plan de Estudios 2014.

*

"La evaluación deberá ser atendida en su doble función: la formativa y la propiamente verificativa. Asimismo, se sugiere que sea realizada sobre los dos procesos que forman parte del sistema didáctico: el del aprendizaje y el de la enseñanza. Ambos, juntos a la vez que situados, darán cuenta del alcance de la comprensión del conocimiento-saber. Desde este enfoque se propone privilegiar a la evaluación entendida como mecanismo de aprendizaje que aporta valor, pero desde un nuevo encuentro con el saber, consolidándose, así como práctica educativa engarzada a la enseñanza. Se sugiere la decisión e incluso la elaboración colectiva de dispositivos (coevaluación), que propongan volver a interrogarse sobre el saber comprendido y sobre sus errores. El sustrato pedagógico que subyace a esta postura privilegia el proceso antes que el producto, alentando la evaluación por áreas o campos, generando programas de evaluación que a su vez eviten la sobrecarga para los estudiantes. En el caso de su función estrictamente verificadora, y llegado el momento de establecerse la calificación, atendemos a ésta como la conclusión de un proceso de trabajo individual y/o colectivo, que daría impulso a procesos de enseñanza y aprendizaje futuros. Se sugiere incluso en el caso específico de esta formación particular, el empleo de la escala establecida, aunque también su reflexión: sea de sus estándares como de sus sub valoraciones."

Nos interesa que nos indiques tu grado de conformidad al respecto. Recordamos que el 1 indica total disconformidad y el 5 total conformidad.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

17. En qué grado tienes en cuenta las **sugerencias sobre evaluación** para llevar a cabo tus propuestas de tus cursos del Plan de estudios 2014. *

Marca solo un óvalo.

No las tengo en cuenta para nada

1

2

3

4

5

Las tengo en cuenta por completo

3. SOBRE EL ENFOQUE DE LA FORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El enfoque de la formación del estudiantado universitario de EF, suele oscilar entre una preocupación por la formación profesional y otra por la formación académica.

18. A tu criterio el Plan de Estudios vigente concentra su formación en... *

Marca solo un óvalo.

Lo académico

1

2

3

4

5

Lo profesional

19. A tu criterio, el Plan de Estudios 2014, donde **debería concentrar** su formación. *

Marca solo un óvalo.

Lo académico

1

2

3

4

5

Lo profesional

4. SOBRE LAS UNIDADES CURRICULARES. En esta sesión se agrupan preguntas relativas a las UC del Plan de Estudios 2014.

¿En qué unidades curriculares te desempeñas como docente? (Según el ejemplo que te facilitamos debajo, **nombra y codifica** -como unidad 1, unidad 2 y unidad 3- hasta las 3 UC en las que ocupas la mayor carga horaria de tu enseñanza).

Ejemplo. Unidad 1: Planificación, Metodología y Evaluación de la Educación Física. Unidad 2: Práctica profesional 1. Unidad 3: Seminario de Tesis.

Recuerda o revisa el código que le has asignado para contestar las preguntas que siguen.

20. Unidad 1

21. Unidad 2

22. Unidad 3

23. **¿En qué medida conoces el Programa de la/s UC/s en la/s que te desempeñas como docente?**

(Marca sólo la respuesta que más se corresponda con tu parecer)

Marca solo un óvalo por fila.

	Por distintos motivos no he podido leerlo hasta la fecha, lo desconozco	Lo he revisado por encima y, por tanto, tengo un conocimiento superficial	Lo he revisado con detenimiento y, por tanto, lo conozco bastante bien	Lo he revisado con detenimiento y lo he analizado críticamente, consiguiendo un conocimiento profundo y posicionándome al respecto
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

24. **En qué medida el programa de tu UC sigue las orientaciones generales del Plan de Estudios.** *

Marca solo un óvalo por fila.

	Sigue por completo las orientaciones.	Sigue parcialmente las orientación.	No sigue las orientaciones	No estoy en condiciones de valorarlo.
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

25. **En qué medida los programas de las UC que impartes se vinculan tus actividades de investigación.**

Marca solo un óvalo por fila.

	Se vinculan por completo	Se vincula parcialmente	No se vinculan	No investigo, por tanto no me es posible vincularlas
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

26. **En qué medida los programas las UC que impartes se vinculan con tus actividades de extensión.**

Marca solo un óvalo por fila.

	Se vinculan por completo	Se vincula parcialmente	No se vinculan	No realizo actividades de extensión, por tanto no es posible vincularlas
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

27. ¿Conoces las previaturas de las UC que impartes?

(Llamamos previatura a aquella/s UC/s que requiere ser cursada/s obligatoriamente para poder cursar la/s que imparte/s)

Marca solo un óvalo por fila.

	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
Las conozco	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No las conozco	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mi UC no tiene previaturas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

28. ¿Conoces si la UC que impartes es una previatura para cursar otra UC posterior en el plan de estudios 2014?

Marca solo un óvalo por fila.

	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
No lo tengo claro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es previa de otras	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mi UC no es previa de ninguna otra	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

29. Crees que tu estudiantado llega a cursar su UC con los conocimientos previos requeridos.

Marca solo un óvalo por fila.

	Le faltan todos los conocimientos previos	Le faltan algunos conocimientos importantes	Posee todos los conocimientos necesarios
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

30. Si marcaste la segunda opción, indica aquel/los conocimiento/s previo/s del que carece/n para cursar tu UC. Señala con claridad a qué unidad curricular haces referencia (Unidad 1, 2 o 3).

31. Tu/s unidad/s curricular/es es/son obligatoria/s u optativa/s.

Marca solo un óvalo por fila.

	Obligatoria	Optativa
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

32. Tu/s unidad/s curricular/es debería/n ser obligatoria/s u optativa/s.

Marca solo un óvalo por fila.

	Obligatoria	Optativa
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

33. En qué lugar del Plan de Estudios **se ubica** tu/s unidad/es curricular/es

Marca solo un óvalo por fila.

	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuatro Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Séptimo Semestre	Octavo Semestr
Unidad 1	<input type="radio"/>							
Unidad 2	<input type="radio"/>							
Unidad 3	<input type="radio"/>							



34. En qué lugar del Plan de Estudios **se debería/n** ubicar tu/s unidad/es curricular/es

Marca solo un óvalo por fila.

	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuatro Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Séptimo Semestre	Octavo Semestr
Unidad 1	<input type="radio"/>							
Unidad 2	<input type="radio"/>							
Unidad 3	<input type="radio"/>							



35. En el caso de entender que la UC que impartes deba cambiar de ubicación en el Plan de Estudios te solicitamos una breve justificación

36. Si quisieras agregar alguna opinión o inquietud en relación Plan de Estudios en general, a tu UC o a algún aspecto relacionado a la implementación curricular, hazlo a continuación.

Hemos llegado al final del cuestionario. Por favor, asegúrate de que todas las preguntas han sido respondidas. Sólo así se podrán considerar válidas tus respuestas. *Muchas gracias por tu inestimable colaboración.*

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

EVALUACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO 2017 (ISEF - Udelar) Docentes

PRESENTACIÓN.

A través de las preguntas de este cuestionario pretendemos conocer tus impresiones sobre el funcionamiento de los Planes de estudio de ISEF. La información que se obtenga del cuestionario permitirá identificar desde la mirada de los diversos actores del colectivo focos problemáticos, a partir de los que podremos aportar posibles soluciones. Todo lo que surja del estudio será integrado a un informe que compartiremos con el demos. Te aseguramos que tu participación y respuestas tendrán un carácter confidencial, y por ello mismo esperamos y necesitamos que contestes con sinceridad a las preguntas, ya que sólo así la información que nos proporciones podrá ayudarnos y resultar de utilidad para la evaluación.

Antes de contestar a cada pregunta es muy importante que leas detenidamente todas las posibles respuestas que se ofrecen y las formas de respuesta que se te solicitan, eligiendo en cada caso aquella o aquellas que consideres más adecuadas. Te sugerimos que respondas a todas las preguntas de forma ordenada. Al finalizar, repasa el cuestionario para asegurarte de no haber pasado por alto ninguna pregunta. Una vez que hayas terminado de completarlo haz click en enviar.

Muchas gracias por tu colaboración. Equipo técnico de evaluación de los Planes de estudio.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

1. ¿Eres...? *

Marca solo un óvalo.

- Varón
- Mujer
- Otro

2. Mayor grado/s que posees dentro del Instituto

Marca solo un óvalo.

- G1
- G2
- G3
- G4
- J

3. **Años de trabajo en ISEF ***

Marca solo un óvalo.

- menos de 5 años
- entre 6 y 10 años
- entre 11 y 15 años
- 16 años o más

4. **Departamento/s académico/s de pertenencia**

Selecciona todos los que correspondan.

- Departamento de Educación Física y Salud
- Departamento de Educación Física y Deporte
- Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales
- Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio

5. **Máximo nivel académico alcanzado ***

(Si tienes más de una titulación, marca la de mayor rango académico)

Marca solo un óvalo.

- Secundaria completa
- Formación terciaria -tecnicatura- incompleta
- Formación terciaria -tecnicatura- completa
- Formación de grado en EF completa
- Formación de maestría en EF completa
- Formación de doctorado en EF completa
- Otra formación de grado fuera del área de la EF completa
- Otra formación de posgrado fuera del área de la EF completa

6. **Sede de ISEF en la que trabajas (si lo haces en dos, señala aquella en la que comprometes más tiempo en actividades de enseñanza) ***

Marca solo un óvalo.

- Maldonado
- Montevideo
- Paysandú

7. **¿En qué medida conoces el Plan de estudios?** *

(Marca sólo la respuesta que más se corresponda con tu parecer)

Marca solo un óvalo.

- Por distintos motivos no he podido leerlo hasta la fecha, lo desconozco
- Lo he revisado por encima y, por tanto, tengo un conocimiento superficial
- Lo he revisado con detenimiento y, por tanto, lo conozco bastante bien
- Lo he revisado con detenimiento y lo he analizado críticamente, consiguiendo un conocimiento profundo y posicionándome al respecto

2. SOBRE LOS COMPONENTES GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

A continuación planteamos y solicitamos tu opinión sobre los componentes generales del Plan de Estudio 2017 de ISEF (desarrollado en Maldonado, Montevideo y Paysandú). Las preguntas apuestan a relevar el grado de conformidad, por un lado, **sobre lo que dice el texto curricular** y, por otro lado, sobre **la implementación de ese texto**. Te ofrecemos una escala que oscila entre el número 1 que representa la mayor DISCONFORMIDAD y el 5 la mayor CONFORMIDAD

8. En primer lugar, nos interesa que nos indiques tu **grado de conformidad con el perfil de egreso del Plan de Estudios vigente, tal y como es mencionado en el texto del proyecto curricular.** *

"El egresado está habilitado para el desempeño en el campo académico y profesional vinculado al diseño, implementación y evaluación de políticas y programas de Educación Física, Deporte y Recreación. La formación faculta al egresado a desarrollar su actividad con la comunidad, así como en instituciones educativas, deportivas, recreativas, artísticas y las vinculadas a la salud, en los distintos ámbitos y modalidades en los que se implementa la actividad profesional. Se espera un profesional comprometido con su labor y con sensibilidad hacia las problemáticas de la sociedad en su conjunto. Está formado para la enseñanza, la extensión y la investigación. Son objetos de conocimiento las siguientes áreas: Salud, Deporte, Tiempo Libre y Ocio y Prácticas Corporales."

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

9. Indica en qué grado **tus clases** se adecuan con el **Perfil de Egreso**. *

Marca solo un óvalo.

No se adecuan

1

2

3

4

5

Se adecuan completamente

10. Indica ahora tu grado de conformidad con los **objetivos de la formación del Plan de Estudios 2017**. *

Objetivos de la formación

La formación de grado para Licenciados en Educación Física tendrá por objetivos:

- favorecer la formación de profesionales capacitados para pensar, intervenir y valorar su práctica educativa, en relación con la producción de la academia sobre el amplio campo de la Educación Física, el Deporte, la Recreación, la Educación, la Salud y el Arte, en cualquier modalidad en que implemente su actividad;
- propender a que esas prácticas supongan la reflexión crítica sobre las posibilidades de transformación social que su trabajo pedagógico habilite, a favor y junto con los sujetos vinculados a ellas, problematizando su intervención tanto en lo profesional como en lo académico;
- incentivar el desarrollo académico de la Educación Física por medio de la enseñanza, la investigación y la extensión.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

11. Indica ahora en qué grado **tus clases se adecuan a los objetivos definidos** para el Plan de Estudios vigente. *

Marca solo un óvalo.

Mis clases nada tienen que ver con ellos.

1

2

3

4

5

Actúo siempre teniéndolo en cuenta

12. Según la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se elaboraron ciertas orientaciones pedagógicas para el tratamiento del Plan de estudios 2017. En este caso solicitamos tu opinión respecto al **apartado referido a las orientaciones sobre la enseñanza**. *

"Se promoverá una enseñanza activa, considerando especialmente su vinculación con la investigación y las actividades de extensión para legitimar el fortalecimiento de aquellas prácticas, las cuales, a la vez se preocuparán específicamente por potenciar a las propias del aprendizaje. Se invitará a integrar a las prácticas de enseñanza recursos que permitan acercar el saber de forma presencial y virtual, abriendo variadas posibilidades de acceso al conocimiento"

Nos interesa que nos indiques tu grado de conformidad al respecto.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

13. En qué grado **las orientaciones sobre la enseñanza mencionadas anteriormente** las tienes en cuenta para llevar a cabo **tus clases**

*

Marca solo un óvalo.

No las tengo en cuenta para nada

1

2

3

4

5

Mis enseñanzas se adecúan completamente a las orientaciones sugeridas por el Plan

14. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se *
definieron algunas **sugerencias metodológicas** para presentar los contenidos del Plan
de Estudios 2017.

"En términos de configuraciones didácticas desplegadas para presentar la enseñanza de los diferentes cursos, se sugiere a sus equipos responsables la presentación del saber desde variadas estrategias, atendiendo a las diversas formas de aprendizaje que puede tener cada sujeto. Entre ellas será prudente considerar la integración real del trabajo de los estudiantes a espacios de investigación y extensión, que pudieran estar articulados con ellos o con las áreas de conocimiento, a efectos de consolidar la actualización y la contextualización del saber con el campo propio, de forma tal de tensionar y, a la vez, fortalecer la formación del Licenciado"

Nos interesa que nos indiques tu grado de conformidad al respecto.

Marca solo un óvalo.

Total disconformidad

1

2

3

4

5

Total conformidad

15. En qué grado tienes en cuenta las **sugerencias metodológicas antes mencionadas** para llevar a cabo **tus clases.**

*

Marca solo un óvalo.

No las tengo en cuenta para nada

1

2

3

4

5

Se adecúan completamente

16. Según las orientaciones de la Ordenanza de estudios de grado (Udelar, 2011), se definió la orientación **para la evaluación** del Plan de Estudios 2017.

*

"La evaluación deberá ser atendida en su doble función: la formativa y la propiamente verificativa. Asimismo, se sugiere que sea realizada sobre los dos procesos que forman parte del sistema didáctico: el del aprendizaje y el de la enseñanza. Ambos, juntos a la vez que situados, darán cuenta del alcance de la comprensión del conocimiento-saber. Desde este enfoque se propone privilegiar a la evaluación entendida como mecanismo de aprendizaje que aporta valor, pero desde un nuevo encuentro con el saber, consolidándose, así como práctica educativa engarzada a la enseñanza. Se sugiere la decisión e incluso la elaboración colectiva de dispositivos (coevaluación), que propongan volver a interrogarse sobre el saber comprendido y sobre sus errores. El sustrato pedagógico que subyace a esta postura privilegia el proceso antes que el producto, alentando la evaluación por áreas o campos, generando programas de evaluación que a su vez eviten la sobrecarga para los estudiantes. En el caso de su función estrictamente verificadora, y llegado el momento de establecerse la calificación, atendemos a ésta como la conclusión de un proceso de trabajo individual y/o colectivo, que daría impulso a procesos de enseñanza y aprendizaje futuros. Se sugiere incluso en el caso específico de esta formación particular, el empleo de la escala establecida, aunque también su reflexión: sea de sus estándares como de sus sub valoraciones."

Nos interesa que nos indiques tu grado de conformidad al respecto.

Marca solo un óvalo.

	Total disconformidad	_____
1	<input type="radio"/>	_____
2	<input type="radio"/>	_____
3	<input type="radio"/>	_____
4	<input type="radio"/>	_____
5	<input type="radio"/>	_____
	Total conformidad	_____

17. En qué grado tienes en cuenta las **sugerencias sobre evaluación** para llevar a cabo tus propuestas de tus cursos del Plan de estudios 2017. *

Marca solo un óvalo.

No las tengo en cuenta para nada

1

2

3

4

5

Las tengo en cuenta por completo

3. SOBRE EL ENFOQUE DE LA FORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El enfoque de la formación del estudiantado universitario de EF, suele oscilar entre una preocupación por la formación profesional y otra por la formación académica.

18. A tu criterio el Plan de Estudios 2017 vigente concentra su formación en... *

Marca solo un óvalo.

Lo académico

1

2

3

4

5

Lo profesional

19. A tu criterio, el Plan de Estudios 2017 donde **debería concentrar** su formación. *

Marca solo un óvalo.

Lo académico

1

2

3

4

5

Lo profesional

4. SOBRE LAS UNIDADES CURRICULARES. En esta sesión se agrupan preguntas relativas a las UC del Plan de Estudios.

Considerando las UC en las que participas (hasta las tres en la que ocupas mayor carga horaria). Indica de mayor a menor la cantidad de horas de docencia que dictas en cada UC. Si solamente dictas una UC, indica cero en Unidad 2 y 3.
Solamente debes indicar la cantidad de horas, NO mencionar el nombre de la UC.

Ejemplo. Si dictas dos UC. En una dictas 6 horas semanales y en otra 4 horas semanales deberías responder: Unidad 1: 6
Unidad 2: 4
Unidad 3: 0.

Luego, responde el resto de las pregunta tomando como referencia el mismo orden asignado a las UC en esta pregunta.

20.

Marca solo un óvalo por fila.

	Si	No
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

21. Unidad 1 *

22. Unidad 2 *

23. Unidad 3 *

24. **¿En qué medida conoces el Programa de la/s UC/s en la/s que te desempeñas como docente?**

(Marca sólo la respuesta que más se corresponda con tu parecer)

Marca solo un óvalo por fila.

	Por distintos motivos no he podido leerlo hasta la fecha, lo desconozco	Lo he revisado por encima y, por tanto, tengo un conocimiento superficial	Lo he revisado con detenimiento y, por tanto, lo conozco bastante bien	Lo he revisado con detenimiento y lo he analizado críticamente, consiguiendo un conocimiento profundo y posicionándome al respecto
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

25. **En qué medida el programa de tu UC sigue las orientaciones generales del Plan de Estudios 2017. ***

Marca solo un óvalo por fila.

	Sigue por completo las orientaciones.	Sigue parcialmente las orientación.	No sigue las orientaciones
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

26. En qué medida los programas de las UC que impartes se **vinculan tus actividades de investigación.**

Marca solo un óvalo por fila.

	Se vinculan por completo	Se vincula parcialmente	No se vinculan	No investigo por tanto no es posible vincularlas
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

27. En qué medida los programas las UC que impartes **se vinculan con tus actividades de extensión.**

Marca solo un óvalo por fila.

	Se vinculan por completo	Se vincula parcialmente	No se vinculan	No realizo actividades de extensión, por tanto no es posible vincularlas
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

28. **¿Conoces las previaturas** de las UC que impartes?

(Llamamos previatura a aquella/s UC/s que requiere ser cursada/s obligatoriamente para poder cursar la/s que imparte/s)

Marca solo un óvalo por fila.

	Las conozco	No las conozco	Mi UC no tiene previaturas
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

29. ¿Conoces si la UC que impartes es una previatura para cursar otra UC posterior en el plan de estudios?

Marca solo un óvalo por fila.

	No lo tengo claro	Es previa de otras	Mi UC no es previa de ninguna otra
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

30. Crees que tu estudiantado llega a cursar su UC con los conocimientos previos requeridos.

Marca solo un óvalo por fila.

	Le faltan todos los conocimientos previos	Le faltan algunos conocimientos importantes	Posee todos los conocimientos necesarios
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

31. Si marcaste la segunda opción, indica aquel/los conocimiento/s previo/s del que carece/n para cursar tu UC. Señala con claridad a qué unidad curricular haces referencia (Unidad 1, 2 o 3).

32. Tu/s unidad/s curricular/es es/son obligatoria/s u optativa/s.

Marca solo un óvalo por fila.

	Obligatoria	Optativa
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

33. Tu/s unidad/s curricular/es debería/n ser obligatoria/s u optativa/s.

Marca solo un óvalo por fila.

	Obligatoria	Optativa
Unidad 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 2	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Unidad 3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

34. En qué lugar del Plan de Estudios **se ubica** tu/s unidad/es curricular/es

Marca solo un óvalo por fila.

	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuatro Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Séptimo Semestre	Octavo Semestr
Unidad 1	<input type="radio"/>							
Unidad 2	<input type="radio"/>							
Unidad 3	<input type="radio"/>							



35. En qué lugar del Plan de Estudios **se debería/n** ubicar tu/s unidad/es curricular/es

Marca solo un óvalo por fila.

	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuatro Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Séptimo Semestre	Octavo Semestr
Unidad 1	<input type="radio"/>							
Unidad 2	<input type="radio"/>							
Unidad 3	<input type="radio"/>							



36. En el caso de entender que la UC que impartes deba cambiar de ubicación en el Plan de Estudios te solicitamos una breve justificación

37. Si quisieras agregar alguna opinión o inquietud en relación Plan de Estudios en general, a tu UC o a algún aspecto relacionado a la implementación curricular, hazlo a continuación.

Hemos llegado al final del cuestionario. Por favor, asegúrate de que todas las preguntas han sido respondidas. Sólo así se podrán considerar válidas tus respuestas. *Muchas gracias por tu inestimable colaboración.*